

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Circulares.....3

Nombramientos.....11

COLABORACIONES

El primer centenario luctuoso del obispo Cabañas. 1924

Informe de labores

José Ignacio Dávila Garibi.....14

DIRECTORIO

Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Secretaría: María Lorena Flores Díaz

Editor: Juan Frajoza Ramírez

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

Diseño de los forros: Francisco Javier Anguiano Meza

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año xvii, No. 11 06 de noviembre del 2023, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido: No. 17308, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 31 de mayo del 2019. Editor Responsable: Tomás de Híjar Ornelas. Impreso por Impresiones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chinameca No. 9, colonia Francisco Villa, C.P. 45402, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 06 de noviembre del 2023 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en la librería del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

Circulares

CIRCULAR 33/2023

Memoria de los beatos Anacleto González Flores y compañeros mártires –Día del Laico– y Jornada Juvenil Diocesana (JJD). Domingo 26 de noviembre del 2023

A toda la comunidad diocesana:

Reciban un saludo fraterno, que Jesucristo bendiga todas sus actividades.

Recordemos la entereza y la heroica valentía que el Señor da a quienes hacen de la fe un estilo de vida. Así lo muestra al tiempo de su martirio, el beato Anacleto González Flores: “Los verdugos, bajo las órdenes del general de división Jesús María Ferreira, jefe de Operaciones Militares de Jalisco, descoyuntaron sus extremidades, le levantaron las plantas de los pies y a golpes le desencajaron un brazo. Antes de morir [Anacleto] dijo a Ferreira: ‘Perdono a usted de corazón. Muy pronto nos veremos ante el tribunal divino. El mismo juez que me va a juzgar será su juez. Entonces tendrá usted en mí, un intercesor con Dios’. Así entregó, después de una intensa vida de piedad y de un audaz apostolado, su vida al Señor el hoy celestial patrono de los fieles laicos de México.

En la solemnidad de Cristo Rey del Universo honramos a los beatos mártires mexicanos que encabeza Anacleto, y en la misma fecha el Día del Laico y la Jornada Juvenil Diocesana.

Convoco a todos los agentes de pastoral que pertenecen a los movimientos y grupos de pastoral presentes en la arquidiócesis de

Guadalajara, a celebrar en el santuario de los Mártires el Día del Laico, y les invitó a presentar en ese acto la ofrenda para sufragar los gastos de la construcción de esa obra.

Por otra parte, convoco a toda la juventud de la arquidiócesis de Guadalajara a la peregrinación juvenil al santuario de los Mártires, para manifestar la fuerza de la fe de los jóvenes unidos a Cristo Rey, profetas con Él en la verdad y la misericordia, a través de la Pastoral Juvenil Diocesana, para que este 26 de noviembre tomen parte en la Jornada Juvenil Diocesana (JJJ).

A las 9 horas de ese día, en la confluencia de las avenidas Colón y del Tesoro, en el sitio denominado Estacionamiento Chedraui, será la congregación y animación. A las 10 será el ascenso en peregrinación al santuario. Allí, a las 11, se les ofrecerá el panel *La proyección del laico en el contexto actual* y el testimonio de Dominik Kustra.

Invito a los sacerdotes coordinadores de grupos juveniles a acompañar esta jornada, concelebrar la eucaristía y en alegría y esperanza ofrecer, a quien lo pida y pueda, recibir el sacramento de la reconciliación como signo de la gran misión de misericordia.

La eucaristía comenzará a las 12:30, e incluirá la presencia y participación de los grupos de pastoral y movimientos diocesanos presentes en la arquidiócesis de Guadalajara por el Día del Laico.

En estos últimos tiempos, que han sido tan difíciles, cuando la humanidad, probada ya por el trauma de la pandemia, se ve desgarrada por el drama de la guerra, María reabre para todos y especialmente para ustedes, que son jóvenes como ella, el camino de la proximidad y del encuentro. Espero, y creo firmemente, que la experiencia que muchos de ustedes vivirán [...] representará un nuevo comienzo para ustedes, jóvenes, y –con ustedes– para toda la humanidad (Cfr. *Mensaje del Papa Francisco por la Jornada Mundial Juvenil 2023*).

En nuestra arquidiócesis de Guadalajara, la memoria de nuestros santos y beatos mártires se custodia y se promueve a través del santuario que les está dedicado. Les recuerdo tener la conciencia de sostener el 5% de la aportación parroquial. Asimismo, la colecta especial del domingo 19 de noviembre en todos los templos de la arquidiócesis es muy significativa para ayudar a esta gran obra.

Que el testimonio de la fe de los santos y beatos mártires mexicanos ilumine y dé empuje a nuestra gran misión de la misericordia.

Guadalajara, Jalisco, a 8 de noviembre del 2023

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cuevas
Secretario Canciller

CIRCULAR 36/ 2023

Aportación para la Mutual del Clero, la Comisión para la Asistencia Sacerdotal (CAS) y para el *Boletín Eclesiástico*. 2024

A todo el presbiterio diocesano de Guadalajara:

Estimados hermanos sacerdotes, reciban un cordial saludo, esperando que los frutos de la gran misión de la misericordia vengan como bálsamo de paz a su vida y en su ministerio.

El eminentísimo señor cardenal don José Francisco Robles Ortega nos exhorta a contribuir diligentemente con nuestras aportaciones y, al mismo tiempo, a reconocer la provechosa ayuda para los sacerdotes diocesanos al contar con servicios médicos a través de la Mutual del Clero; además, junto con la Comisión para la Asistencia Sacerdotal (CAS), son expresiones de fraternidad y solicitud a los hermanos en necesidad, como son los sacerdotes enfermos y ancianos, una de nuestras prioridades diocesanas de atención.

Que recordando las palabras del apóstol san Pablo, Jesucristo ilumine nuestros corazones en la caridad activa:

Mirad: el que siembra tacañamente, tacañamente cosechará;
el que siembra abundantemente, abundantemente cosechará.
Cada uno dé como le dicte su corazón: no a disgusto ni a la fuerza,
pues Dios ama al que da con alegría
2 Co. 9, 6-8

Para el año 2024, las aportaciones quedarán de la siguiente manera:

- Mutual personal, 14,000 pesos
- Mutual institucional, 14,000 pesos
- CAS (institución), 15,000 pesos
- *Boletín Eclesiástico*, 3,000 mil pesos

Que la Divina Providencia bendiga su vida y que la intercesión de la Santísima Virgen María, Nuestra Señora de Zapopan, los acompañe en su ministerio sacerdotal.

Guadalajara, Jalisco, a 16 de noviembre del 2023

Pbro. Lic. Adolfo Barajas Gutiérrez
Ecónomo diocesano

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cuevas
Secretario Canciller

CIRCULAR 38/ 2023

Fallecimiento del ilustrísimo monseñor José Ordaz Briseño (1937-2023)

A toda la comunidad diocesana:

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo y comunicarles sobre el fallecimiento del ilustrísimo monseñor José Ordaz Briseño, quien ha sido llamado a la Pascua de Resurrección, y por quien mantenemos la esperanza, según la misma oración del Señor: “Padre, los que Tú me has dado, quiero que donde Yo esté estén también conmigo, para que contemplan mi gloria, la que me has dado, porque me has amado antes de la creación del mundo, [...] para que el amor con que Tú me has amado esté en ellos y Yo en ellos” (Jn. 17, 24. 26b).

El ilustrísimo monseñor José Ordaz Briseño nació en Jiquilpan, Michoacán, el 17 de octubre de 1937. Realizó estudios eclesiásticos en Guadalajara y en Montezuma, Nuevo México. Recibió la ordenación

presbiteral el 14 de marzo de 1964. Desempeñó su ministerio como vicario cooperador en Zapotlán del Rey (1964), Chimaltitán, (1965) y Santa Mónica, en La Barca (1969). Fue párroco del Señor de Santa Rosa, en San Martín de Bolaños (1971); y de la Virgen de Guadalupe, en La Yesca, Nayarit (1973). Luego volvió a ser designado párroco en San Martín de Bolaños (1978). Fue decano del III Decanato Foráneo (1978) y párroco diez años de Nuestra Señora del Favor, en Hostotipaquillo (a partir de 1979). Después y hasta su jubilación, pasó con ese título a La Magdalena, donde desempeñó un largo y bendecido ministerio de casi 35 años, de los cuales una buena parte realizó su oficio con mucha humildad, sosteniendo pacientemente la delicada condición de salud del párroco precedente, quien se quedó algunos años más a vivir en el curato de La Magdalena. Fue decano del Decanato de La Magdalena (1989). Finalmente, fue adscrito a esa comunidad en calidad de capellán de La Quemada (2015), ministerio que desempeñó hasta su muerte. Fue reconocido con el título de monseñor por san Juan Pablo II, en 1998. El Señor le llamó a su presencia el sábado 4 de noviembre del 2023, a la edad de 86 años y 59 de ministerio ordenado.

Monseñor José fue un eclesiástico humilde, piadoso, sencillo, amable, prudente, alegre, de carácter tranquilo y sereno. Fue un pastor responsable en sus compromisos, cultivó con diligencia momentos de oración y con esmero ejerció su ministerio. Fue apostólico y servicial, celebrando los sacramentos con dignidad y en comunión con el magisterio de la Iglesia. Que Jesucristo reciba en su Reino de gloria al ilustrísimo monseñor José Ordaz Briseño y le otorgue la recompensa de sus leales servidores.

Invito a los señores presbíteros a ofrecer la santa eucaristía en favor de nuestro hermano apenas fallecido y a toda la comunidad diocesana a elevar súplicas con la misma intención.

Guadalajara, Jalisco, a 14 de noviembre del 2023

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cuevas
Secretario Canciller

CIRCULAR 39/2023

Misiones para presbíteros diocesanos

A toda la comunidad diocesana:

Les envío un fraterno saludo, que Jesucristo sea su fortaleza.

Les escribo para recordarles lo que hemos asimilado desde nuestra formación sacerdotal, a saber: el Espíritu Santo suscita de muchas maneras el espíritu misional, según el Corazón de Dios, para llevar su salvación a todo el mundo a través de la Iglesia, sacramento universal (Cfr. Mc. 16, 15-16), gracias a lo cual, los hijos de la Iglesia, teniendo viva conciencia de nuestra responsabilidad con la humanidad, hemos de fomentar en nosotros mismos

el espíritu verdaderamente católico y consagrar nuestras fuerzas a la obra de la evangelización. Conozcan, sin embargo, que su primera y principal obligación por la difusión de la fe es vivir profundamente la vida cristiana. Pues su fervor en el servicio de Dios y su caridad para con los demás aportarán nuevo aliento espiritual a toda la Iglesia, que aparecerá como estandarte levantado entre las naciones (Cfr. Is. 11,12), “luz del mundo” (Mt. 5, 14) y “sal de la tierra” (Mt. 5,13) (Cfr. S.S. Pablo VI, *Decreto Ad Gentes*, 7 de diciembre de 1965, 36).

El Concilio Vaticano II nos recuerda también:

El que anuncia el Evangelio entre los gentiles... Dé testimonio de su Señor con su vida enteramente evangélica, con mucha paciencia, con longanimidad, con suavidad, con caridad sincera, y si es necesario, hasta con la propia sangre. Dios le concederá valor y fortaleza para que vea la abundancia de gozo que se encierra en la experiencia intensa de la tribulación y de la absoluta pobreza. Está convencido de que la obediencia es la virtud característica del ministro de Cristo, que redimió al mundo con su obediencia (Cfr. S.S. Pablo VI, *Decreto Ad Gentes*, 7 de diciembre de 1965, 24).

En este espíritu misionero doy a conocer, en el anexo a esta circular, las peticiones de sacerdotes que he recibido de algunas diócesis en el mundo. Si algún sacerdote de la arquidiócesis de Guadalajara se siente llamado a esta experiencia misionera por algún espacio de tiempo, se considerará su petición por escrito, valorando sus aptitudes y su vida sacerdotal, tanto como las condiciones de la iglesia particular que lo solicita. Quiero dar prioridad a las siguientes solicitudes, dadas las condiciones de pastoral y las realidades presentadas por los señores arzobispos y obispos.

Imploro la protección y la intercesión de la Madre de Dios, Virgen Santísima de Zapopan, para que todos seamos generosos y ardientes por las misiones en el mundo entero.

Guadalajara, Jalisco, a 28 de noviembre del 2023

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller



ANEXO DE LA
CIRCULAR 39/2023
Misiones para sacerdotes diocesanos

La arquidiócesis de Guadalajara ha recibido en distintas pero recientes fechas, peticiones de ministros ordenados para desempeñar su ministerio sagrado en las condiciones de la circular antecedente, del:

1. Excmo. Sr. obispo Mons. Eugenio Coter, para el Vicariato Apostólico de Pando, Bolivia.
2. Excmo. Sr. obispo Mons. Hugo Nicolás Bárbaro, para la diócesis de San Roque de Presidencia Roque Sáenz Peña, Argentina.
3. Excmo. Sr. obispo Mons. Isauro Ilisis Covili Linfati, OFM, para la diócesis de Iquique, Chile.

4. Excmo. Sr. obispo Mons. Santiago Jaime Silva Retamales, para la diócesis de Valdivia, Chile.
5. Excmo. Sr. obispo Mons. William Michael Joensen, para la diócesis de Des Moines, Iowa, Estados Unidos.
6. Excmo. Sr. arzobispo Mons. Paul Stagg Coakley, para la arquidiócesis de Oklahoma, Estados Unidos.

En las mismas condiciones, una vez que se atiendan las anteriores, se publican estas solicitudes de grande necesidad pastoral presentadas por estos obispos residenciales para las siguientes Iglesias:

7. Excmo. Sr. obispo Mons. Nicolás Nadji Bab, para la diócesis de Laï, El Chad.
8. Excmo. Sr. obispo Mons. Martín Lasarte Topolansky, SDB, para la diócesis de Lwena, Angola.
9. Excmo. Sr. obispo Mons. Juan Ignacio González Errázuriz, para la diócesis de San Bernardo, Chile.
10. Excmo. Sr. obispo Mons. Timothy Lawrence Doherty, para la diócesis de Lafayette, Indiana, Estados Unidos.
11. Excmo. Sr. arzobispo Mons. William Edward Lori, arzobispado de Baltimore, Maryland, Estados Unidos.
12. Excmo. Sr. obispo Mons. David Allen Zubik, para la diócesis de Pittsburgh, Pensilvania, Estados Unidos.
13. Excmo. Sr. obispo Mons. William Draper Byrne, para la diócesis de Springfield, Massachusetts, Estados Unidos.



Nombramientos

NOMBRAMIENTOS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2023

Párrocos

Día 21

1. ÁVILA BAÑUELOS Luis Jorge, del Sagrado Corazón de Jesús, Balcones de la Cantera
2. CORONADO CAMPOS Paulino Andrés, de San Maximiliano María Kolbe, El Colli
3. LÓPEZ CURIEL Mario Enrique, como primer párroco de San Judas, Ocotlán
4. MÁRQUEZ RAMÍREZ José Guadalupe, de Santa Teresita del Niño Jesús, La Barca
5. OKHUYSEN VALLE Francisco Javier, del Sagrado Corazón de Jesús, Tulipanes
6. PASTRANO RAMÍREZ Ramón, de San Nicolás de Bari, Chapala
7. ROJAS ROJO Jesús, de El Señor de las Maravillas
8. SÁNCHEZ Arturo, de Nuestra Señora de Guadalupe, Puente de Camotlán
9. UREÑA ÁVILA Raúl Armando, de Cristo Rey, Estipac

Día 28

10. ÁLVAREZ MAYORGA Juan Manuel, de San Pedro Apulco
11. ARIAS FRANCO Filiberto, de la Inmaculada Concepción, Amatitán
12. JIMÉNEZ RAMÍREZ Jorge Armando, de San Francisco de Asís, Ameca

13. MORALES LLAMAS Pedro Alberto, del Señor de la Misericordia, Agua Blanca
14. OCHOA LÓPEZ Luis Armando, de Santiago Apóstol, Arroyo Hondo

Cuasi Párrocos

Día 21

15. BENÍTEZ CASTILLO Joel Osvaldo, del Nacimiento de Jesús

Día 28

16. OROZCO BOJORGE Aarón Agni, de Cristo Rey, Cortapico
17. LEAL ZACARÍAS Ramón Guadalupe, de Nuestra Señora de Guadalupe, Santa Paula

Vicarios parroquiales

Día 21

18. HERRERA TELLO José Daniel, de San Alfonso María de Liguorio, Tlaquepaque

Día 28

19. HERNÁNDEZ BARAJAS Jesús, de Santa Teresita del Niño Jesús
20. NUÑO CARDONA José María, de San Felipe Apóstol, Cuquío
21. PADILLA LÓPEZ Emmanuel, de Nuestra Señora del Favor, Hostotipaquillo

Día 28

22. PÉREZ REZA Julio Alejandro, de Jesús Maestro
23. ROSALES ROMERO Juan Manuel, de San Miguel, Santa Fe, Zapotlanejo
24. ROSAS AHUMADA Simón, de Jesucristo Rey del Universo
25. SANTOS JIMÉNEZ Emilio Fabián, de Familia de Nazaret, Nuevo México

Capellanes

Día 21

26. AGUILAR ARÉCHIGA José de Jesús Emeterio, de Nuestra Señora de las Mercedes

Día 28

27. PÉREZ MAGALLÓN José Valentín, de la Santa Cruz de la Soledad

Adscrito

Día 21

28. CORTÉS MIRAMONTES Agustín, a la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, Toluquilla
29. MEY Joseph, al Sagrario Metropolitano
30. OROZCO BENÍTEZ Luis Enrique, a la parroquia de El Divino Salvador

Funcionales

Día 7

31. GARCÍA VELARDE Francisco, decano suplente del Decanato de Santa Ana Tepetitlán
32. GRACILIANO MUNGUÍA Diego, decano pastoral, Decanato de Tetlán
33. JIMÉNEZ GODÍNEZ Pedro, representante ante el Consejo Presbiteral por el Decanato de Santa Ana Tepetitlán
34. PÉREZ RAMOS Gerardo, decano pastoral del Decanato de Santa Ana Tepetitlán

Día 13

35. LÓPEZ HERNÁNDEZ José Rosario Enrique, asistente de la Dimensión de Movimientos de Evangelización, por tres años

Día 15

36. ESTRADA ORTEGA Francisco, encargado de la Casa Nazaret

El primer centenario luctuoso del obispo Cabañas. 1924 Informe de labores

José Ignacio Dávila Garibi¹

El 30 de noviembre del 2023 inicia la cuenta regresiva que a la vuelta de 365 días alcanzará el bicentenario luctuoso de Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, xxiv obispo de Guadalajara y sucesor natural del legado que comenzó en 1771 su antecesor inmediato, fray Antonio Alcalde. Es más, sin exagerar podemos decir que la obra de Alcalde se hubiera diluido sin la visión inmensa que para prolongarla tuvo la friolera de 30 años (!!) el último prelado que presentó al papa el rey de España para gobernar esta iglesia particular, y al que tocó ser actor y testigo de todos los momentos cruciales para el destino de lo que hoy es el estado de Jalisco y la república mexicana. Cabe señalar que en estas actividades (del 25 de mayo al 31 de diciembre de 1924), un bisoño Agustín Yáñez tuvo un papel más que protagónico, según se echa de ver gracias a la prolija crónica que nos conservó de estos hechos quien mejor pudo hacerlo.²

¹ Abogado, historiador, investigador, catedrático y académico tapatío (José Ignacio Dávila Garibi (1888 –1981). Como investigador se especializó en historia eclesiástica, biografías, indocristianismo historia y lenguas de los pueblos originarios y la genealogía. Alguna vez tuvo a su cargo este *Boletín*.

² Publicaciones del Comité Central Pro-Cabañas, Tip. C.M. Sáinz, Guadalajara, 1925.

Respetable auditorio:

Con el simpático festival de esta noche,³ se da por terminada la serie de festejos que para ensalzar la memoria del benemérito obispo de Guadalajara, excelentísimo e ilustrísimo doctor don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, con motivo del primer centenario de su fallecimiento, se han venido celebrando en esta ciudad durante un mes por diversos grupos sociales, a iniciativa y con la cooperación del Comité Central Pro-Cabañas, cuya presidencia, aunque sin merecimiento alguno de mi parte, se me ha confiado.

El período más activo de labores del citado Comité ha concluido con el mes jubilar, y creo que estoy obligado a rendir a la sociedad un informe de lo que hasta el presente se ha hecho y de lo que aún queda por realizar.

Dividiré mi trabajo en varias partes, para proceder con método y facilitar la consulta del informe.

Procuraré, además, no tratar pormenorizadamente los asuntos que se detallan en la documentación que adjunto.

De esta manera, espero conseguir que el presente informe sea lo más breve posible, en cuanto lo permitan la variedad de asuntos que en él debo tratar.

I. ANTECEDENTES

El 3 de diciembre de 1922, el semanario tapatío *El Cruzado*, en un artículo que lleva por título *La memoria de un gran benefactor*, lanzó la iniciativa del conocido artista don Jesús Mendoza de que fuera celebrado con entusiasmo y esplendidez el primer centenario de la muerte del excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, como lo había sido treinta años antes el del no menos insigne obispo neogallego don fray Antonio Alcalde, el humildísimo *Fraile de la Calavera*.

Proponíase en ese artículo, como uno de los números salientes del programa que se construyese un mausoleo en la catedral, para depositar allí los restos del gran prelado neogallego que, olvidados y confundidos

³ Se escribió este informe para ser leído en el Hospicio Cabañas la noche del 31 de diciembre de 1924 como último número del festival recreativo con que se dio por concluido el mes jubilar; pero habiéndose prolongado dicho festival hasta la media noche y retirado casi todos los miembros del Comité, se aplazó su lectura para la primera sesión ordinaria del siguiente mes.

entre los otros obispos y capitulares guadalajarenses, yacen aún en el osario principal de la misma iglesia matriz, no en el templo de la Soledad, como generalmente se ha dicho.

La inscripción que durante muchos años estuvo a la vista del público en el presbiterio del expresado templo de la Soledad, en la cual claramente se expresa que allí se depositó el corazón, no el cuerpo, y el acta capitular del 6 de diciembre de 1824 (Libro XVII, folio 30) en la cual consta que el día anterior fue sepultado el cadáver del ilustrísimo señor Cabañas en dicha iglesia matriz, con la acostumbrada solemnidad y en presencia de los señores capitulares signatarios del acta, quitan toda duda a este respecto.

El mismo señor Mendoza había aconsejado también a algunos miembros de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, entre otros al suscrito, a que se interesaran vivamente porque se llevase a cabo la celebración de dicho centenario y la traslación de los restos del señor Cabañas a un lujoso mausoleo en la principal iglesia de la arquidiócesis.

La verdad es que, ocupada la expresada agrupación en múltiples y variados asuntos en los días en que el señor Mendoza comunicaba su proyecto, nada pudo hacerse en este sentido; y cabe a *El Cruzado* la gloria de haber sido el promotor y más valioso auxiliar en la celebración del Centenario Cabañas.

Don Agustín Yáñez y don Francisco Gollaz, director y administrador respectivamente del citado semanario, con laudable celo emprendieron una activa propaganda en ese sentido y abrieron una suscripción, cuyo primer suscriptor fue el citado señor Mendoza con la cantidad de cinco pesos, según consta en el número 28 del propio semanario, plana 4ª columna 2ª.

Logró el señor Yáñez interesar a los vecinos de La Estancia de los Delgadillos (lugar del fallecimiento del ilustrísimo señor Cabañas) y a los de San Pedro Apulco, Mexxicacán, Santuario de Mexxicacán y otros lugares, a que fundasen sus respectivos comités, para estudiar la forma en que debería celebrarse en cada uno de estos lugares el centenario del señor Cabañas. El primero de estos comités fue el de los Delgadillos, que quedó instalado el 18 de septiembre de 1923.

En el primer semestre del presente año, la propaganda de *El Cruzado* fue más activa en todos sentidos. Sus deseos eran hacer extensivos a todo el

arzobispado los festejos del centenario, y con este fin se habló al ilustrísimo y reverendísimo señor doctor y maestro don Francisco Orozco y Jiménez, quien con gusto expidió la carta pastoral del 10 de mayo excitando a todos los fieles de la arquidiócesis para que en todas las parroquias de la misma fuere dignamente celebrado el centenario, y para que los festivales de la sede fueran de lo más suntuosos, nombró una comisión capitular integrada por el señor arcediano doctor y maestro don José M. Esparza y por el señor doctor don José Garibi Rivera.

En el mismo mes de mayo tuvieron lugar, en la Escuela Libre de Jurisprudencia, varias reuniones privadas entre algunas personas que invitó el señor Yáñez para comunicarles sus proyectos, cambiar impresiones y estudiar la forma de establecer en esta ciudad un comité central organizador de las fiestas centenarias.

II. INSTALACIÓN DEL COMITÉ CENTRAL

La primera sesión preliminar organizadora tuvo lugar el 25 de mayo del corriente año. En ésta se me nombró presidente provisional del Comité Elector, y con tal carácter convoqué a las elecciones de la mesa directiva, en las cuales se me comprometió a aceptar el espinoso cargo de presidente, por más instancias que hice para que se tomaran en consideración las razones que expuse para que se me admitiese la renuncia de dicho cargo.

Estas elecciones tuvieron lugar del 5 al 7 de junio, y el 13 del mismo mes quedó definitivamente instalado este Comité Central Pro-Cabañas, integrado por delegados de 21 corporaciones y por 57 personas respetables que con este motivo fueron invitadas, y a quienes se dio el nombramiento de vocales.

La directiva quedó formada por un presidente, dos vicepresidentes, un secretario general, un tesorero, dos prosecretarios y un subtesorero. Los nombres de éstos constan en la circular número 1, que al fin se agrega.

Más tarde se aumentó el número de los subtesoreros, se nombró una comisión especial de prensa, cuyo jefe se ha considerado como miembro de la directiva, y se declararon vocales a los representantes de diversos periódicos.

El número total de los miembros de este Comité asciende a ochenta y seis.

La instalación del Comité se dio a conocer a los diversos elementos sociales por medio de la circular número 1.

Al ciudadano gobernador del estado, al honorable Ayuntamiento de esta capital, al muy ilustre señor gobernador de esta Sagrada Mitra y al Venerable Cabildo Metropolitano, por una cortesía especial, se les hizo llegar esta circular por medio de las comisiones que al efecto se nombraron. Al ilustrísimo señor arzobispo se le remitió a Roma, acompañada de una carta en que se le daban algunos pormenores.

III. SESIONES

Las preliminares, en número de 4, tuvieron lugar en la Escuela Libre de Leyes; las ordinarias, que fueron 22, en el Museo del Estado, que bondadosamente facilitó el ciudadano gobernador del estado a solicitud del señor don Luis M. Rivera, quien fue comisionado para darle las gracias al expresado funcionario a nombre del Comité. Las sesiones extraordinarias, alrededor de 20, se celebraron en el Colegio de la Paz. Hubo también varias juntas de la directiva y otras varias de las comisiones, que tuvieron verificativo en diversos lugares.

A todas las sesiones ordinarias, con excepción de una que tuvo lugar hallándome en la capital de la república, y a todas las extraordinarias, con excepción de dos,⁴ tuve la satisfacción de concurrir.

IV. CONDUCTA

No se ha permitido en las sesiones tratar de ningún asunto político ni religioso.

Al ilustrísimo señor Cabañas se le ha considerado más que como obispo, como benefactor insigne de esta región occidental del país, digno de ser honrado por los diversos grupos sociales, sin distinción de credos políticos ni religiosos; ninguna sesión ha tenido el carácter de reservada y se ha invitado a concurrir a todas ellas, a cuantas personas se interesaron en ver el curso de los trabajos del Comité; en las discusiones se ha evitado

⁴ Falté a una de esas dos, en el desempeño de una comisión que por encargo del mismo Comité tenía que desempeñar, precisamente a la hora en que se celebraba dicha sesión; la otra, por un cuidado grave de familia que en varios días no me permitió salir de casa.

toda palabra que pudiere lastimar la susceptibilidad de cualquier persona o de cualquier colectividad.

Para obrar todo de acuerdo a las autoridades, se les pidió nombrasen elegidos especiales ante el Comité; lo hicieron únicamente la Sagrada Mitra y el Venerable Cabildo Metropolitano.

El ciudadano gobernador contestó en atento oficio que no creía necesario nombrar un representante oficial ante el Comité porque cualquier asunto que se ofreciera podría resolverlo con prontitud.

En lo tocante a los festejos de orden público, nada se ha hecho sin el debido permiso de las autoridades civiles; en cuanto a las de carácter religioso, nada tampoco sin la licencia de las autoridades eclesiásticas.

Entre los miembros del Comité ha reinado la mejor armonía y los más han trabajado con actividad y empeño.

V. PROPAGANDA PRO-CABAÑAS

Se hizo muy activa por medio de la prensa. *El Cruzado*, *El Informador*, *La Época* y *El Universal*, tuvieron sus representantes ante el Comité; y me complazco en hacer presente mi gratitud y la de todos mis consocios, a los señores directores, administradores y redactores de dichos periódicos por los valiosos servicios que nos han venido prestando hasta hoy. Y esperamos seguir contando con su ayuda para el próximo período de labores que se inicia.

Otros varios órganos de la prensa no lo tuvieron, pero se ocuparon ampliamente de las fiestas del Centenario Cabañas. De una manera especialísima el *Boletín Eclesiástico*, que dedicó un número especial ilustrado al ilustrísimo señor Cabañas, reproduciendo en él bajo el título de *Hojas de Álbum* varias poesías, pensamientos y otras piezas literarias contenidas en el *Álbum polidiómico conmemorativo del Centenario*. Todo esto debido a la bondad del señor cura Tovar, a quien el Comité le está sumamente agradecido. Debo citar también, entre otros periódicos, *El Obrero*, *El Comercial*, *La Voz de María*, y *El Sol*, de esta ciudad; *Restauración*, de Zamora; *El Diario*, de Morelia; *Reconquista*, de Colima, *Luz del Hogar*, de Tequila; y la *Revista Católica*, de El Paso, Texas, E.U.

El semanario *La Crónica*, de esta ciudad; *El Amigo de la Verdad*, de México, y otros periódicos foráneos también han publicado varios artículos

referentes al insigne fundador del Hospicio, con motivo del presente centenario.

Imprimió el Comité, a iniciativa del señor don Jesús Mendoza, veinte mil estampas con un fotograbado del ilustrísimo señor Cabañas, que se conserva en la sala capitular de esta catedral, y los rasgos más salientes de este gran mitrado; las cuales estampas circularon profusamente.

La Conferencia de San Vicente de Paul de Señores, a iniciativa del señor don Francisco Loreto y Diéguez, imprimió 4,000 bosquejos biográficos del mismo prelado, destinados especialmente a propaganda entre jóvenes y niños.

Este bosquejo lo publicó primeramente *El Archivo Social*, órgano del Secretariado Regional de Acción Social Católica, ilustrado con un retrato del ilustrísimo señor Cabañas.

El Club de Radio de Guadalajara ha hecho también una propaganda activísima, desde a raíz de la fundación del Comité. En numerosos conciertos que tuvieron lugar antes del 25 de agosto, se estuvo recordando, por medio del radio, la colecta general organizada para ese día en todos los templos de la arquidiócesis y excitando a todos los jaliscienses a cooperar con su óbolo al esplendor de las fiestas centenarias.

En varios conciertos difundió, por medio del radio, algunos capítulos de las obras históricas editadas por el Comité, y de una manera especialísima activó su propaganda y honró la memoria del ilustrísimo señor Cabañas durante el mes jubilar, en que pudo llevar al cabo con éxito feliz varios conciertos Pro-Cabañas.

También el Grupo Ariel dio algunas conferencias en honor del insigne fundador del Hospicio.

VI. COMITÉS AUXILIARES

A instancias del Comité Central Pro-Cabañas y por orden de la superioridad eclesial respectiva, se establecieron dos: uno en la ciudad de Colima y otro en la de Zacatecas. El primero quedó instalado con fecha 27 de agosto y el segundo con fecha 5 de noviembre.

Han trabajado de acuerdo con las orientaciones de este Comité Central.

En la Ciudad de México, los señores profesor Higinio Vázquez Santana y José Díaz de Sandi, y la señora María Silvina Ramírez de Galindo, como representantes de este Comité Central, trabajaron activamente entre los miembros de la colonia jalisciense y entre otras personas de buena voluntad residentes en esa populosa urbe, y consiguieron, el primero, valiosa cooperación literaria para el álbum del centenario, y los demás algunos donativos para el monumento del ilustrísimo señor Cabañas.

VII. SUBCOMITÉS

Se trabajó activamente porque en cada una de las 10 parroquias de esta capital se estableciese un comité integrado por los elementos que el párroco respectivo designase, y cuyo principal objetivo fuera colectar fondos; mas el único que pudo funcionar durante algún tiempo y suministrar algunos recursos pecuniarios fue el de la parroquia de san Juan de Dios, fundado por nuestro secretario general, señor cura don Librado Tovar.

VIII. DONATIVOS

Los donativos más notables fueron los siguientes: el del ilustrísimo señor arzobispo doctor y maestro don Francisco Orozco y Jiménez, \$500.00 (quinientos pesos); el del comercio francés, por mediación de La Ciudad de México, \$500.00 (quinientos pesos); el del Venerable Cabildo Eclesiástico Metropolitano, \$114.22 (ciento catorce pesos veintidós centavos); el del obispado de Aguascalientes, \$100.00 (cien pesos); el del Colegio de los H.H. Maristas, \$100.00 (cien pesos); el del Centro Español, \$ 100.00 (cien pesos); el del Consejo "Antonio Alcalde", número 1979 de la Orden de Caballería de Colón, \$60.00 (sesenta pesos); el del Casino Jalisciense, \$50.00 (cincuenta pesos); y el de la Comisión Monetaria, \$50.00 (cincuenta pesos).

La colecta encabezada por la señorita Vicenta Vereá ascendió a \$75.90 (setenta y cinco pesos noventa centavos), la que hizo la señorita directora del Hospicio a \$ 74.60 (setenta y cuatro pesos sesenta centavos), y la que promovió en México entre los jaliscienses residentes en esa urbe la señora Silvina Ramírez de Galindo, importó \$150.85 (ciento cincuenta pesos ochenta y cinco centavos).

En las diversas parroquias de esta arquidiócesis se colectó en total \$1,273.00 (mil doscientos setenta y tres pesos), habiéndose distinguido, entre las foráneas, la de la Unión de San Antonio, que fue de \$37.00 (treinta y siete pesos); y entre las de esta capital, la de Mexicaltzingo, \$41.00 (cuarenta y un pesos), a la que casi igualó la del Sagrario Metropolitano, \$40.80 (cuarenta pesos ochenta centavos).

Entre los templos, fue el de san Felipe, a cargo de los padres jesuitas, el que ayudó con mayor cantidad al Comité: \$47.24 (cuarenta y siete pesos veinticinco centavos).

La colecta hecha por *El Cruzado* importó \$157.00 (Ciento cincuenta y siete pesos). La suscripción continúa aún abierta por este semanario, y en él se van periódicamente publicando los nombres de cada uno de los donantes.⁵

Entre los donativos particulares de los padrinos figura en primer término el de don Ramón Garibay y señora, \$100.00 (cien pesos).

De los señores obispos que no pertenecen a esta provincia eclesiástica de Guadalajara contribuyeron, con un donativo de \$20.00 (veinte pesos) el ilustrísimo señor doctor don Manuel Fulcheri y Piedrasanta, obispo de Zamora, y con uno de \$10 (diez pesos) el de Cuernavaca, ilustrísimo señor doctor don Francisco Uranga y Sáenz, antiguo obispo auxiliar de monseñor Orozco y Jiménez.

Todas estas cantidades han sido en efectivo, con excepción de la del comercio francés, que fue en diversos objetos de ropa, para los uniformes de los niños del Hospicio, trajes de fantasía de los mismos y otros útiles para el combate de flores infantil.

El presidente de la comisión de prensa, señor Alejandro Díaz Sandi, ha venido publicando en el diario tapatío *El Informador* la lista de todas las personas y corporaciones que han contribuido con alguna cantidad.

En el desarrollo del programa general de festejos tomó parte casi todo el comercio nacional y extranjero y diversas agrupaciones sociales agasajando a los asilados del Hospicio en diversas formas, según los deseos y orientaciones del Comité; y ya que por el carácter propio de este informe no es posible hacer particular mención de todos y cada uno de los contribuyentes,

⁵ Esta colecta fue mayor, pero según informa el señor Yáñez, en la instalación de los comités foráneos y de este central de Guadalajara se gastaron \$42.50 (cuarenta y dos pesos cincuenta centavos), que fueron sufragados por *El Cruzado*.

me limitaré a enumerar, entre los que mayores gastos hicieron, a los industriales del calzado, encabezados por los señores Ricardo Aguilar, José Gari y José Anguiano; al Sindicato de Patronos de Panaderías, que preside el señor Juan G. Chávez; a los neveros y reposteros, casas comerciales Blanco Vigil, Juan Kaiser Sucs., La Palma, Hernández Hnos., Rodríguez Hnos., Romero Hnos.; fabricantes de aguas gaseosas, señores Remus y Montes; y a la Compañía de Exhibiciones Cinematográficas.

Fueron también notables los festivales preparados por el Orfanatorio Luis Silva, colegios Morelos, López Cotilla, Internacional Franco-Inglés, Teresiano, María Auxiliadora, las Damas, la Paz, Escuela Normal Libre para Señoritas, etcétera, etcétera.

Y no sólo los asilados del Hospicio, de la Luz y la Preciosa Sangre, sino también otros muchos desheredados de la fortuna recibieron con motivo de este centenario variados obsequios.

La Unión de Damas Católicas, en la sección del ropero de los pobres, socorrió generosamente a un crecido número de indigentes, con un buen reparto de ropa el 25 de diciembre.

Esto y la comida ofrecida a 150 mendigos el 30 de noviembre por las Conferencias de San Vicente de Paul, en la casa cural de san Juan de Dios; la que a 500 pobres se sirvió en el Colegio de la Paz el 25 de diciembre por varios colegios particulares, entre otros los que dignamente dirigen las señoritas profesoras Adela Torres Astey (promotora y organizadora de esta obra de caridad), Apolinaria Camacho, María del Carmen Souza y María de Jesús Hernández; y las comidas que también en la Navidad obsequiaron a los pobres las señoritas profesoras María B. Gil y Josefina Balcázar, en sus respectivos establecimientos, deben contarse entre los números más salientes del programa.

La caridad ha sido el sello característico de los homenajes tributados a la memoria del prelado insigne, cuya caridad insaciable lo hizo ser todo para todos y nada para él.

El Comité Central Pro-Cabañas se complace en hacer presente sus agradecimientos a todos los que de alguna manera ejercitaron esta hermosa virtud, secundando los nobles ideales del mismo Comité.

En la reseña oficial de las fiestas del Centenario Cabañas que está escribiendo el muy digno señor secretario general del Comité, se dará noticia

circunstanciada de todos los donativos, se reseñarán todos los festivales, comidas de pobres, reparto de ropa, etcétera. En una palabra, se tratarán en ella otros muchos puntos que yo sólo de paso puedo tocar en el presente informe.

IX. PUBLICACIONES OFICIALES DEL COMITÉ

El Comité ha expedido ocho circulares:

En la primera se da a conocer la instalación del Comité Central Pro-Cabañas, su objeto, los nombres de las personas que lo integran y se excita la piedad y el patriotismo de los habitantes de todo el vasto territorio en el cual tuvo jurisdicción el ilustrísimo señor Cabañas, para celebrar dignamente su memoria con ocasión del primer centenario, mostrando a propios y extraños que la actual generación no se queda atrás a las antepasadas en la justicia y filial cariño para sus bienhechores. Fue expedida el 24 de junio de 1924.

En la segunda se invita a los fieles a contribuir con sus limosnas a la celebración del fausto centenario y se indican algunos medios de arbitrar los requeridos fondos. Lleva el voto bueno del muy ilustre señor deán, vicario general y gobernador de la Mitra, protonotario apostólico, monseñor doctor don Manuel Alvarado, y está suscrito a 20 de julio de 1924.

La tercera va dirigida especialmente a los vecinos de la calle de Morelos y a próximas al Hospicio, informándoles del proyecto del monumento del señor Cabañas y extendiéndolos al ornato de dichas calles durante la celebración de las fiestas centenarias. Su fecha, agosto 14 de 1924.

En la cuarta se da a conocer el proyecto de formación de un álbum polidiómico, de pensamientos encomiásticos de autoridades, literatos, periodistas, etcétera, del ilustrísimo señor Cabañas. Su fecha, septiembre 19 de 1924.

En la quinta se invita a las personas encargadas de hacer las colectas a que remitan a la tesorería del Comité los fondos que hayan logrado, para que puedan incluirse los nombres de las iglesias donantes en la lista que se formará para que conste en la reseña. Su fecha, octubre 15 de 1924.

En la sexta se expone a grandes rasgos el programa de los actos de diversa índole con que se ha de solemnizar el centenario y se excita vivamente

a las personas que puedan a cooperar al éxito de dichos festivales. Su fecha, octubre 15 de 1924.

En la séptima se invita, en lo particular, a diferentes personas para tomar parte activa en alguno de los festejos proyectados. Su fecha, diciembre 31 de 1924.

En la octava se dan las gracias a todas las personas y corporaciones que de alguna manera contribuyeron a la realización de las fiestas centenarias, o a la de las obras históricas y literarias que con este motivo está llevando a cabo el Comité. Su fecha, diciembre 31 de 1924.

X. OBRAS HISTÓRICAS Y LITERARIAS

Desde a raíz de su instalación, acordó este Comité se escribiese una biografía del ilustrísimo señor doctor don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo y una monografía especial de cada una de sus obras más notables. También se acordó la formación de un álbum polidiónico conmemorativo de las fiestas del centenario, en el que habían de colaborar literatos distinguidos de diversos lugares del país.

Por último, se acordó que se hiciera la reseña de las fiestas organizadas por el mismo Comité y el presente informe de labores, que al principio se dijo formarían un solo folleto, dividiéndose el trabajo entre el señor secretario general y el suscrito. Después, en vista de no haber concluido con el mes jubilar las labores del Comité, se acordó que se publicara primero el informe de labores y después la reseña, dividiendo entre ambas publicaciones la documentación de mayor importancia que obra en la secretaría del Comité.

A iniciativa del señor don Luis M. Rivera, la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística se encargó de designar entre sus miembros las personas que deberían encargarse en estos trabajos históricos y biográficos.

La designación hecha por dicha sociedad es como sigue:

1. Biografía del ilustrísimo señor Cabañas, por el suscrito. Está actualmente en prensa y van tiradas 84 páginas. La edición es de 750 ejemplares.

2. Una monografía del Hospicio, por el señor don Luis M. Rivera. Consta de 132 páginas y contiene 8 ilustraciones. Acaba de concluirse su impresión y ya empieza a repartirse. Consta la edición de 750 ejemplares.
3. Un estudio acerca del Apostólico Colegio de Zapopan, por el reverendo padre fray Luis del Refugio de Palacio y Basave, OFM. Es una obra voluminosa y ya está en prensa. Consta la edición de 750 ejemplares.

Bastantes conocidos son el talento y la erudición del señor Rivera y del Palacio, y creo inútil encomiar dichas obras. El solo nombre de sus autores es una excelente carta de recomendación, y nuestros intelectuales leerán seguramente con agrado tan importantes producciones.

Me complazco tanto en felicitar al señor Rivera como al señor Palacio a la vez que en darles públicamente las gracias por la merítisima labor que en pro de la historia de Jalisco y como un homenaje a la memoria del benemérito Cabañas han llevado a cabo.

En calidad de propaganda se publicó y repartió profusamente a iniciativa del señor don Jesús Mendoza una estampa, conteniendo un fotograbado del ilustrísimo señor Cabañas y los rasgos más salientes de su vida. La edición que se hizo fue de más de 20,000 ejemplares, que ya casi en su totalidad están repartidos.

El Comité, a iniciativa del suscrito, acordó también la formación de un álbum conmemorativo en honor del ilustrísimo señor Cabañas, al que se invitaron a numerosos intelectuales de diversos lugares del país, para que colaboraran en él en cualquier idioma. De una manera muy especial deseaba el suscrito que se escribiese algo en los idiomas indígenas que más se hablaban hace 100 años en el extenso obispado de Guadalajara, tales como el huichol, el cora, el coca, el tecuexe, el cazcano, el mexicano y el tarasco; mas sólo se pudo conseguir una composición en idioma huichol, que todavía se habla en el cantón de Colotlán y en una parte del estado de Zacatecas.

Dicho álbum está ya casi concluido. Se encargó de formarlo el señor cura don Librado Tovar, y el mismo señor cura, cuya competencia y laboriosidad son de todos conocidas, tiene a su cargo escribir la reseña de las

fiestas centenarias, obra que se desea ilustrar profusamente y documentar hasta donde sea posible. Indudablemente será esta obra una de las mejores publicaciones del Comité.

La distribución que se dará a estas obras aún no está determinada. Si antes de que se concluya la impresión de este informe hay algún acuerdo en este sentido, lo daré a conocer en una nota adicional.

XI. OBRAS MATERIALES

Desde que se publicó por medio de la prensa la iniciativa presentada en este Comité por el señor doctor don Enrique E. López en la sesión del 4 de julio respecto a la construcción de un monumento al ilustrísimo señor Cabañas frente al pórtico del Hospicio, laudables deseos en que habían abundado desde un principio todos los miembros del Comité, algunos artistas procuraron hacer algunos diseños que pudieran utilizarse en esta obra.

Los primeros que se presentaron fueron dos por el señor Gusmeri; después el señor don José Guadalupe Vázquez presentó otros dos. Sin embargo, algunos miembros del Comité, entre otros el señor ingeniero Basave, creyeron muy conveniente se abriera un concurso dando a conocer algunas bases aprobadas por alguna comisión de ingenieros que al efecto se nombrara.

Con fecha 26 de septiembre se publicó la convocatoria respectiva, señalando un plazo para la presentación de nuevos diseños hasta el 25 de octubre.

El proyecto aprobado fue el que presentó el joven don Pedro Castellanos, a quien se le dio el premio ofrecido de 100.00 (cien pesos), como se verá por los documentos respectivos que al fin se agregan.

El señor don Primitivo Padilla Casillas presentó un proyecto de mejoras materiales para el embellecimiento de las calles Morelos, Hospicio, Cabañas y Peñaloza, consistente en la pavimentación de las mismas calles con asfalto, a excepción de Peñaloza, construcción de camellones en el centro de las mismas calles y otras mejoras más que se detallan en los documentos respectivos que se agregan a este informe.

El proyecto primitivo ha tenido que sufrir algunas reformas en vista de las conferencias que el señor Padilla Casillas ha venido celebrando con el

ciudadano director de obras públicas y con las comisiones de ingenieros. La principal de estas modificaciones consiste en que no se cambie la vía y que los camellones sean laterales y no en el centro de la calle.

La brillantísima actuación del expresado señor Padilla Casillas ha sido coronada del éxito más completo.

Las obras del boulevard quedaron iniciadas el 27 de octubre con la cimentación de la vía herrada y la del monumento con la colocación de su primera piedra, significativa y hermosa ceremonia que presidió el señor don Pedro Granada, agente consular de España, a quien se invitó para este acto con objeto de rendir un homenaje a la madre patria, en cuyo suelo se mecía la cuna del ilustrísimo señor Cabañas.

Omiso entrar en mayores detalles porque a los que se contienen en varios de los documentos que en el presente informe acompaño, no tengo otra cosa que agregar más que un voto de agradecimiento al infatigable señor don Primitivo Padilla Casillas, autor del proyecto, y a su activo colaborador el señor don Salvador Martín del Campo, que con tan notorio entusiasmo han trabajado en pro del embellecimiento de la Perla de Occidente mediante las mejoras de que se trata.

XII. LOS FESTEJOS

Siendo este Hospicio la obra magna del ilustrísimo señor Ruiz de Cabañas, en la que con mayor abundancia derramó el bálsamo de la caridad y del consuelo, y en la que más claramente se refleja su magnánimo corazón, consideró el Comité que el mejor modo de honrar la memoria de tan insigne padre de los pobres era haciendo algo por los asilados de ese Hospicio, para él tan queridos.

Era preciso que el Comité se interesara vivamente por los hospicianos; que llamara la atención de los diversos elementos sociales para que, unidos todos en un mismo sentimiento de conmiseración, visitaran, agasajaran y regalaran a esos pobrecitos desheredados de la fortuna, durante el mes jubilar; y en este sentido se hizo una propaganda tan activa y eficaz, que toda la sociedad con generoso desprendimiento y hasta con entusiasmos secundó los nobles deseos del Comité, procurando el máximo de satisfacción a los

hospicianos en este mes jubilar, que seguramente ha dejado en sus infantiles corazones los más imborrables recuerdos.

Todavía más quiso el Comité, que esos asilados, que nuestra sociedad ha tenido sepultados casi siempre en el olvido, tomaran en esta ocasión un papel importante en alguna de las fiestas principales. Fue así como la colocación de la primera piedra la hicieron cuatro niños y cuatro niñas del citado establecimiento. Sus nombres son: Roberto Ibarra, Manuel Topete, Emilio Maciel y Francisco Agraz; Carmen y Consuelo Figueroa, Emilia Espinoza y Lola González.

Las reinas del combate de flores infantil, señoritas Ana María Belmonte, María Belmonte, Marina Cortés y María de Jesús Luévanos, son también hospicianas.

Algunos de los números más saliente de la velada fueron los coros del Hospicio y los bailables, ejecutados con maestría por niñas del propio establecimiento.

No es mi intento ocuparme en los múltiples y variados festivales llevados a cabo durante el mes jubilar. De todos ellos se habla ampliamente en la reseña oficial del centenario que tiene a su cargo el muy digno señor secretario de este Comité.

Me limito, por lo tanto, a dar pública y solemnemente las gracias a todas las personas y agrupaciones que los organizaron, a las que tomaron parte en ellas, a las que contribuyeron con donativos de ropa, juguetes, golosinas, etcétera, etcétera; en una palabra, a todas las que de alguna u otra manera ayudaron a su realización.

XIII. LOS FONDOS DEL COMITÉ

Por nota del señor tesorero, y cuyo detalle se dará a conocer, los ingresos habidos hasta el día de hoy ascienden a tres mil trescientos treinta y ocho pesos dos centavos (\$3,338.02) y los egresos, no obstante los múltiples y variados trabajos del Comité, sólo llegan a dos mil ciento cuarenta y cuatro pesos noventa centavos (\$2,144.93). Quedan en el presente en caja mil ciento noventa y tres pesos nueve centavos (\$1193.09), y hay todavía algunas cantidades por cobrar.

Al hablar de los donativos en particular, se me pasó consignar un dato que no carece de interés para la historia del Centenario Cabañas y es el siguiente: *El Cruzado* no solamente abrió la suscripción de que antes se ha hablado, sino que también fue el primer contribuyente, por más que el señor Mendoza, como ya antes digo, fue el primer suscriptor. Esto me han informado los señores Yáñez y Gollaz, y en la lista de contribuyentes publicada en dicho semanario aparece el mismo *Cruzado* en primer término con la suma de diez pesos.⁶

Antes de pasar a otro punto, me ha parecido conveniente consignar este dato por ser este el lugar oportuno, ya que no lo hice en el capítulo VIII que era el más indicado.

XIV. LABOR PERSONAL DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ

1. Alonso, Ignacio: vocal, como delegado de la Unión de Empleados del Comercio. Concurrió con puntualidad a las sesiones del Comité y resolvió acertadamente varias consultas que se le hicieron.
2. Álvarez, Luis: vocal. Representante de la Liga Protectora del Niño. Obtuvo de la Comisión Monetaria un donativo de 50.00 pesos para el Comité.
3. Araiza Íñigo, Félix: concurrió a varias sesiones con el carácter de delegado del Consejo "Antonio Alcalde", número 1979 de la Orden de los Caballeros de Colón, y se mostró muy empeñado en que dicho consejo tomase parte del programa de las fiestas jubilaires y contribuyera pecuniariamente a los gastos de la velada del 21 del corriente. Fue el iniciador de que se invitase a los jaliscienses distinguidos residentes en otros estados del país a cooperar pecuniariamente a la celebración del Centenario Cabañas.
4. Autun, c.m., R.P. Patricio: delegado de las Asociaciones de Hijas de María Inmaculada.
5. Basave, Íñigo Agustín: a iniciativa del suscrito fue invitado en calidad de vocal del Comité. Asistió varias sesiones y desempeñó algunas

⁶ *El Cruzado*, Tomo I, Número 35, p. 2.

comisiones importantes, entre otras, la de dictaminar (en unión de otros varios ingenieros), con el carácter de presidente de dicha comisión, acerca de los proyectos para el monumento del ilustrísimo señor Cabañas. Dio prudentes consejos para resolver algunas dificultades en el arreglo definitivo de los festejos del centenario y muy buenas orientaciones en algunos asuntos que le consultaron.

6. Bernasconi, Rómulo: vocal. Nombrado a iniciativa del señor Primitivo Padilla Casillas. Tomó parte muy activa en la velada del Teatro Degollado, en el combate de flores infantil y en algunos otros festivales atléticos. Los ejercicios de gimnasia sueca, presentados por un centenar de hospicianos especialmente uniformados para dicho combate bajo la dirección del señor Bernasconi, fue uno de los números más salientes del citado festival.
7. Bustamante, Sara (señorita): concurrió a casi todas las sesiones del Comité y tomó parte muy activa en los festivales celebrados en el Hospicio, en la velada del Teatro Degollado y en el combate de flores infantil, como colaboradora de la señorita directora del Hospicio.
8. Camacho Gutiérrez, Vicente (señor cura): nombrado vocal con el carácter de párroco de san Miguel y con el encargo de fundar un subcomité auxiliar en su feligresía (junio 13). La colecta que hizo el 25 de agosto a beneficio de este Comité importó \$14.94 (catorce pesos noventa y cuatro centavos).
9. Carmona, María: representante del Colegio Teresiano en la organización del Comité.
10. Castro, Manuel: vocal, delegado de la Confederación Arquidiocesana del Trabajo.
11. Cuellar, Dolores (señorita profesora): vocal en representación del Orfanatorio Luis Silva. Concurrió a varias sesiones y organizó un brillante festival recreativo para los asilados del Hospicio, en el que tomaron parte los niños del expresado orfanatorio, el 9 del corriente mes.
12. Chávez, Manuel F. (licenciado): nombrado vocal a iniciativa del suscrito, en la sesión del 19 de septiembre. Desempeñó una delicada comisión que le confió el ilustrísimo señor arzobispo Orozco

y Jiménez respecto de un donativo que había hecho su señoría ilustrísima para una obra de beneficencia que no se llevó a cabo, y del que el Comité, a iniciativa de don Luis M. Rivera, escribió al mismo prelado, pidiéndole facultades para recoger dicho donativo y utilizarlo en la construcción del monumento del ilustrísimo señor Cabañas, lo que hasta el presente no se ha logrado.

13. Chávez Hayhoe, Luis (licenciado): como representante de la Unión de Damas Católicas Mexicanas, centro de Guadalajara. Se presentó con tal carácter en el Comité en la sesión del 12 de septiembre.
14. Chávez Hayhoe, Salvador (licenciado): a iniciativa del suscrito, fue nombrado vocal en la sesión del 19 de septiembre como presidente de la ACJM. Aceptó con gusto la invitación que se le hizo para que dicha agrupación tomara parte en alguno de los festivales del mes jubilar.
15. Dávila Garibi, José (licenciado): ...
16. Díaz, Severo (presbítero): tomó parte en la organización del Comité y en la sesión del 13 de junio se le nombró vocal.
17. Díaz de Sandi, Alejandro: vocal, delegado de la Confederación Nacional Católica del Trabajo. Jefe de la comisión de prensa, en la cual ha prestado muy valiosos servicios al Comité. Es autor de numerosas notas informativas referentes a las labores del Comité. Ha sido muy puntual en su asistencia a las sesiones y ha desempeñado eficazmente las comisiones que le han sido encomendadas.
18. Díaz de Sandi, José: representante en México de este Comité, nombrado a iniciativa de don Alejandro de igual apellido (septiembre 18). Hizo alguna propaganda en la colonia jalisciense y obtuvo algunos donativos que oportunamente remitió a este Comité.
19. Escanes, Manuel (señor cura): nombrado vocal el 13 de junio, como párroco de Mexicaltzingo, y con encargo de formar un subcomité en su parroquia. La colecta que hizo en su feligresía fue la que obtuvo mayor éxito entre las de las parroquias de esta ciudad, pues ascendió a \$41.00 (cuarenta y un pesos).
20. Escobedo, Calixto: delegado de la Unión de Sindicatos de Obreros Católicos. Concurrió a varias sesiones, presentó con fecha 5 de septiembre una solicitud referente a que el Sindicato Interpersonal

Cabañas tomara parte activa en las fiestas centenarias y tuviese además un representante en el Comité.

21. Esparza, José M. (muy ilustre señor doctor y maestro arcediano): fue nombrado por el ilustrísimo señor arzobispo Orozco y Jiménez miembro de la Comisión Capitular Organizadora de las Fiestas Religiosas de la Catedral, en la pastoral de 10 de mayo del corriente año. El Venerable Cabildo, en oficio del 20 de septiembre, lo nombró su delegado ante este Comité, al cual prestó importantes servicios con motivo de la velada celebrada en el Seminario Conciliar el 21 del presente mes. Pronunció la oración latina en los funerales verificados en la matriz el 27 de noviembre, brillante pieza oratoria que ha gustado mucho a los conocedores de la lengua de Virgilio.
22. Farías, Alfonso: vocal, nombrado a iniciativa del suscrito en la sesión del 19 de septiembre, y ha manifestado muy buena voluntad en ayudar al Comité en sus labores.
23. Farías, Ixca: vocal, propuesto por el suscrito en la sesión del 13 de junio. Concurrió a algunas sesiones y fue muy deferente en el Comité al celebrar sus reuniones en el Museo del Estado que aquel dignamente dirige.
24. Figueroa, Íñigo Tomás: vocal representativo de la Sociedad Católica de Señoras. Contribuyó con un soneto para el álbum conmemorativo para el centenario.
25. Flores, Severo (señor cura): con fecha de 19 de agosto fue elegido representante de la Sagrada Mitra en este Comité; en la sesión del mismo día presentó su credencial y en la del 29 inmediato se le eligió prosecretario general, cargo que ha venido desempeñando eficazmente.
26. Flores Elizalde, Rafael (señor cura): con el carácter de párroco de la Trinidad, y con el encargo de formar un subcomité en su feligresía, se le nombró vocal en la sesión del 13 de julio.
27. Gallardo, Tomás R.: vocal, nombrado a iniciativa del señor Gollaz. Ha concurrido a algunas sesiones y manifestado hallarse deseoso de servir al Comité.
28. García de Alba, Isabel (señor cura): nombrado vocal, en calidad de párroco de Mezquitán, en la sesión del 13 de junio, y con encargo de organizar un subcomité en su feligresía.

29. García de Quevedo, Guadalupe: vocal, como presidenta del comité directivo de la Confederación de Obreras Católicas. Concurrió personalmente a una sesión y envió representaciones a otras. Prestó además valiosos servicios al Comité en la organización de colectas por manzanas.
30. Garibi Rivera, José (doctor): fue nombrado por el ilustrísimo señor arzobispo Orozco y Jiménez miembro de la Comisión Capitular Organizadora de las Fiestas Religiosas de la Catedral, en la pastoral de 10 de mayo del corriente año. El Venerable Cabildo, en oficio de 20 de septiembre, le nombró su delegado ante este Comité. Pronunció la oración fúnebre castellana en las solemnes honras fúnebres celebradas en la iglesia matriz de la arquidiócesis, el 28 de noviembre. Concurrió a varias sesiones y desempeñó algunas comisiones de importancia.
31. Gil Landeros, Miguel (doctor): vocal, nombrado a iniciativa del suscrito.
32. Gollaz, Francisco: en la sesión del 17 de junio fue electo prosecretario del exterior y, en la del 13 del mismo mes, miembro de la comisión de prensa, en la que ha prestado algunos servicios. Fue colaborador del director de *El Cruzado* en la recolección de fondos para las fiestas del Centenario Cabañas. Por acuerdo económico se ha encargado de citar a las sesiones, y lo ha hecho con actividad y empeño. Contribuyó con una composición en verso para el álbum del centenario del ilustrísimo señor Cabañas y ha concurrido a casi todas las sesiones.
33. Gómez Camarena, Adolfo (licenciado): concurrió a la instalación del Comité, el 13 de junio. Fue nombrado miembro de la comisión de invitación a jaliscienses distinguidos residentes fuera de la ciudad. Asistió con regularidad a las sesiones y colaboró con un pensamiento para el álbum conmemorativo del centenario.
34. González Hernández, Ignacio (presbítero): fue nombrado miembro de la comisión de prensa en la sesión del 7 de junio. Contribuyó con un soneto para el álbum y publicó un artículo referente al ilustrísimo señor Cabañas en *La voz de María*.
35. González Romo, Francisco: delegado del Venerable Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos (septiembre 10).

36. Goñi, Crisólogo (profesor): vocal representante del Colegio de la Inmaculada Concepción de los Hermanos Maristas. Fue muy puntual en las sesiones, muy acertado en sus consejos. El colegio, cuya representación llevó al Comité, contribuyó con un donativo de \$100.00 (cien pesos) para el monumento del ilustrísimo señor Cabañas.
37. Guillén, Ignacio L. (doctor): fue invitado por el señor cura Tovar, y desde la instalación del Comité hasta el presente ha tenido el cargo de primer subtesorero.
38. Guízar Valencia, Emiliano: tomó parte en la organización del Comité, como delegado de la Asociación Nacional de Padres de Familia. En la sesión del 13 de junio fue electo tesorero general, cargo que ha desempeñado con eficacia, presentando con regularidad sus cuentas y exhibiendo los fondos en algunas reuniones de la directiva. Secundó con entusiasmo la iniciativa del señor Loreto y Diéguez acerca de la primera piedra, y con objeto de adquirir fondos presentó varias iniciativas, de las cuales algunas dieron muy buen resultado. En la sesión del 24 de octubre propuso, y fue aceptado con general aplauso, que no se disolviera este Comité sino hasta la conclusión del monumento del ilustrísimo señor Cabañas. Ha asistido con regularidad a casi todas nuestras reuniones.
39. Gutiérrez, Martiano (señor canónigo): antiguo hospiciano, vocal. Mandó pintar al artista J. Reyes Durán un retrato de la reverenda madre sor Ignacia Osés, con objeto de regalarlo al Hospicio con ocasión del centenario de su insigne fundador.
40. Gutiérrez, Agustín (presbítero): ha concurrido con regularidad a las sesiones y desempeñado con eficacia las comisiones que le han sido conferidas. Contribuyó con un pensamiento para el álbum del centenario del señor Cabañas.
41. Haro, Manuel: vocal, representante del diario metropolitano *El Universal*. Nombrado en la sesión del 19 de agosto. Dio varios informes a la prensa acerca de las labores del Comité y contribuyó con un donativo pecuniario. Presentó, entre otras iniciativas, la de fotografiar el diseño del monumento aprobado, para darle a conocer por medio de la prensa.

42. Hernández, María Piedad: concurrió a la organización del Comité en representación del Hospicio Cabañas; desempeñó varias delicadas comisiones ante el gobierno del estado, y por su mediación se obtuvo la debida licencia para la celebración de algunos festivales y para que los asilados tomaran parte en la colocación de la primera piedra del monumento y en la velada del Teatro Degollado y en el combate de flores. Organizó con ayuda del Departamento de Instrucción del Hospicio, dos magníficos festivales: el uno al iniciar el mes jubilar, y el presente, con el cual se considera clausurado dicho mes. Hizo una colecta entre varios asilados y excolegiales del citado establecimiento, que ascendió a más de \$70.00 (setenta pesos). Tomó parte en la comisión redactora de festejos del mes jubilar. Ha sido una activa auxiliar en varios trabajos de secretaria, entre otras, cuatro copias que sacó a su costa de las constituciones del Seminario Conciliar promulgadas por el ilustrísimo señor Cabañas. Y ha prestado otros innumerables servicios que sería prolijo enumerar.
43. Huerta, Eduardo (señor cura): delegado de la parroquia de Jesús. Asistió a varias sesiones, a otras envió representante; hizo una colecta en favor del Comité, que ascendió a \$25.00 (veinticinco pesos), tomó parte en la comisión redactora de festejos del mes jubilar, y tiene en proyecto la formación de un subcomité en su feligresía.
44. Jiménez, Arnulfo (muy ilustre señor cura): tuvo mucho empeño en la organización de este Comité, del cual fue nombrado vocal, y lo ha servido eficazmente en las comisiones que se le han dado.
45. López, Enrique Eduardo (doctor): Tomó parte en la organización de este Comité y en la sesión del 13 de junio presentó la iniciativa de que se construyese frente al pórtico del Hospicio un monumento al ilustrísimo señor Cabañas, iniciativa que con gusto fue aprobada por el Comité; fue el orador oficial en la ceremonia de la colocación de la primera piedra de dicho monumento y contribuyó con dos sonetos para el *Álbum polidiómico conmemorativo del Centenario*. Ha asistido a casi todas las sesiones ordinarias y tomó parte en varias discusiones, con buenos razonamientos.
46. Langarica, José del Refugio (presbítero): La junta del centenario de La Estancia de los Delgadillos, lo nombró su primer representante ante este Comité Central.

47. Loreto Diéguez, Francisco: vocal, representante de la Sociedad de San Vicente de Paul de Señores, muy puntual en la asistencia de las sesiones del Comité y muy activo en arbitrase fondos para el mismo Comité, interesando a varias personas a que contribuyeran con algún donativo pecuniario para el monumento. En la sesión del 12 de septiembre presentó la iniciativa de que se invitaran padrinos para la colocación de la primera piedra del monumento y, aprobada la iniciativa, convidó a varias personas, que en conjunto dieron más de \$200.00 (doscientos pesos) para dicha obra. Tomó mucho empeño en que la Sociedad de San Vicente de Paul imprimiera 4,000 bosquejos biográficos del ilustrísimo señor Cabañas, para repartirlos profusamente entre los jóvenes y niños. Tomó parte en la organización de la comida de pobres el 30 de noviembre. Regaló las elegantes invitaciones que se imprimieron con motivo de la velada celebrada en el Seminario Conciliar y colaboró con su pensamiento para el álbum conmemorativo del Centenario Cabañas.
48. Marrón Alonso, Francisco (doctor): vocal, nombrado al ser instalado el Comité. No concurrió personalmente, pero envió representantes a algunas sesiones.
49. Martín del Campo, Salvador: fue nombrado vocal a iniciativa del señor Padilla Casillas y desempeñó algunas comisiones de importancia referentes al ornato de la calle de Morelos y otras inmediatas al Hospicio.
50. Medina de la Torre, Francisco (licenciado): vocal, delegado de la Tercera Orden de San Francisco. En la sesión del 13 de junio fue electo prosecretario del interior. Desempeñó algunas comisiones, entre otras, la del programa de festejos del mes jubilar en la que tomaron parte varias personas. Contribuyó con una composición en prosa para el álbum conmemorativo del centenario. A iniciativa suya se nombró representante de este Comité, en la Ciudad de México, a la señora María Silvana Ramírez de Galindo.
51. Mendoza, José de Jesús: fue uno de los primeros propagadores de la idea de la celebración del centenario del ilustrísimo señor Cabañas. Tomó parte en la organización de este Comité y presentó, entre

otras, la iniciativa de que se construyera en la catedral un mausoleo y se trasladaran a él los restos del ilustrísimo señor Cabañas, lo cual por diversos motivos no se ha podido realizar. También presentó la de que se imprimiesen varios millares de estampas con el retrato del ilustrísimo señor Cabañas y sus rasgos biográficos más salientes, y se hicieren circular profusamente, iniciativa que pudo llevarse a efecto en los términos indicados.

52. Michel, Vicente (señor cura): nombrado vocal en la sesión del 13 de junio, en calidad de párroco de San José de Analco, y con encargo de formar un subcomité en su parroquia.
53. Miranda, José Guadalupe (señor cura): Nombrado vocal en la sesión del 13 de junio, como párroco de la Purísima, promovió, de acuerdo con la circular número 2, una colecta en su feligresía que importó \$7.00 (siete pesos). Asistió a varias sesiones.
54. Navarrete Varela, Pablo: propuesto por el suscrito en la sesión del 20 de junio. En la del 29 de agosto presentó una iniciativa para que se restableciera la Junta Protectora del Departamento de Cuna del Hospicio.
55. Navarro Flores, Agustín: vocal, propuesto el 11 de julio por el licenciado Manuel E. Orendáin. Concurrió a algunas sesiones y pronunció el discurso oficial en la velada del Seminario Conciliar, verificada el 21 del presente mes.
56. Ocampo, María: representante del Colegio Teresiano en la organización del Comité.
57. Orendáin, Manuel E. (licenciado): vocal, representante de la Corte de Honor de Caballeros de Guadalupe. Concurrió a varias sesiones y desempeñó admirablemente cuantas comisiones le fueron encomendadas, habiendo sido una de tantas la de invitar a los cónsules a los funerales celebrados en la catedral, colocación de la primera piedra del monumento y otros festivales organizados por este Comité con motivo del mes jubilar.
58. Padilla Casillas, Primitivo: fue propuesto como vocal por el doctor Guillén. El 1º de agosto presentó al Comité un proyecto de ornato de varias calles inmediatas al Hospicio Cabañas, que hacía tiempo

tenía en estudio y del que ampliamente me ocupó en otro lugar. Ha sido el alma de todas las fiestas y a su brillante actuación se debe el crecido número de obsequios que los asilados del Hospicio han venido recibiendo durante el mes jubilar. Desempeñó además delicadas comisiones ante las autoridades locales. Formó parte en la comisión redactora del programa de festejos y en la realización de casi todos ellos, para lo cual tuvo que desarrollar una labor bastante intensa. En premio de su infatigable labor, propuse en la sesión del 9 del corriente mes que fuera nombrado señor vicepresidente del Comité con el único objeto de que forme parte de la directiva, proposición que fue aceptada por aclamación.

59. Palos Souza, Alberto: vocal, representante del Club de Radio de Guadalajara. A iniciativa del suscrito fue nombrado vocal en la sesión del 19 de septiembre, en vista de los valiosos servicios que había prestado al Comité, transmitiendo por medio del radio numerosas excitativas y recordatorias para que la colecta promovida por la circular numero 2 tuviera el mayor éxito posible. Tomó parte en el programa de las fiestas jubilares, con varios conciertos que con el carácter de presidente del Club Radio de Guadalajara organizó, y en los cuales se dieron amplios informes del Comité y se leyeron algunos de sus trabajos históricos y literarios. En dichos conciertos se mostró muy deferente y obsequioso con todos los miembros del Comité. Su labor ha sido altamente estimada por todos.
60. Pérez Hernández, Flaviano (doctor): vocal, representante de la Sociedad Médico-Farmacéutica de Guadalajara. Concurrió a varias sesiones.
61. Ramírez Galindo, María Silvina: representante en México de este Comité, a iniciativa del licenciado Medina de la Torre (octubre 3). Promovió una colecta que importó \$150.85 (ciento cincuenta pesos ochenta y cinco centavos) y consiguió varios pensamientos para el álbum conmemorativo del centenario.
62. Rivera, Luis M.: tomó parte en la organización de este Comité, y en la sesión preliminar del 7 de junio fue electo primer vicepresidente. Presentó varias iniciativas, entre otras, las siguientes: 1) que las

sesiones del Comité se verificaran en el Museo del Estado, a cuyo efecto consiguió del ciudadano gobernador la debida licencia, a la vez que la conformidad del director del citado establecimiento; 2) que la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística designara entre sus miembros quienes se encargasen de llevar a cabo las obras científicas y literarias; y 3) que se hicieran gestiones ante el Ayuntamiento y la Junta de Beneficencia Privada para recoger el donativo de un mil pesos que el ilustrísimo señor arzobispo había dado para una obra de beneficencia que no se ha llevado a cabo y que su señoría ilustrísima había en lo particular manifestado a algunos miembros del Comité deseos de cederlo para las fiestas del Centenario Cabañas. El mismo señor Rivera fue comisionado por dicha Junta Auxiliar para escribir una monografía histórica del Hospicio o Casa de la Misericordia fundada por el ilustrísimo señor Ruiz de Cabañas, estudio que basado en una copiosa documentación inédita y abundante en datos interesantes (cuya impresión se hizo con preferencia a las otras obras históricas acordadas por el Comité), está concluido y ya empiezan a circular los primeros ejemplares. Fue también designado para pronunciar el discurso oficial en la ceremonia de la colocación de la primera piedra, pero se excusó; así como también en tomar parte en la velada del Teatro Degollado, por no desatender ni por un momento los trabajos de imprenta que le habían sido encomendados. Antes de ocuparse de éstos, asistió con toda puntualidad a las sesiones.

63. Robles Martínez, Luis (licenciado): vocal, representante de la Sociedad Católica. Concurrió a la organización del Comité. Prestó el local de la Escuela Libre de Jurisprudencia para las sesiones preliminares del Comité. Fue electo prosecretario y más tarde se le cambió este cargo por el de tesorero suplente.
64. Romo, Alejo: en la sesión del 13 de junio fue nombrado subtesorero, en cuyo encargo ha prestado buenos servicios a este Comité. Ha ocurrido a varias sesiones y desempeñado las comisiones que se le han confiado.

65. Romo y Alva, Manuel: representante del Venerable Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos; presentado en la sesión del ⁷ de octubre.
66. Rosas, José (señor cura): el 13 de junio fue nombrado vocal, con el carácter de párroco del Sagrario Metropolitano y con encargo de formar un subcomité. La colecta que organizó con su feligresía el 25 de agosto para las fiestas del centenario del ilustrísimo señor Cabañas, ascendió a \$40.80 (cuarenta pesos ochenta centavos).
67. Rubio, Gregorio (doctor): fue nombrado vocal en junio del presente año. Como representante del Consejo “Antonio Alcalde”, tomó parte en la organización de la velada del 21 de diciembre y desempeñó, entre otras comisiones, la de pasar a San Pedro Tlaquepaque, en compañía del suscrito, para traer al ilustre señor vicario general a la velada del Seminario, que había sido invitado por el Comité para que la presidiese.
68. Ruiz Vidaurri, Jesús (presbítero): vocal, delegado de los Seminarios Conciliar Mayor y Menor de esta arquidiócesis, a la vez que del Comité Auxiliar de San Pedro Apulco, en sustitución del doctor presbítero don José del Refugio Langarica a quien se había expedido primeramente este nombramiento. Presentó, entre otros, la iniciativa de que la propaganda pro Cabañas se hiciera no sólo en la provincia eclesiástica de Guadalajara, sino también en las diócesis filiales.
69. Saavedra, Miguel F.: vocal de la ACJM. Tomó parte muy activa en la organización de la velada literario musical del 21 del corriente.
70. Sánchez, Pedro: vocal, delegado de la Conferencia Arquidiocesana del Trabajo.
71. Santoscoy, Fernán Gabriel (licenciado): vocal, nombrado a iniciativa del suscrito. Acaba de tomar parte en este festival con una composición en verso que ha sido muy aplaudida.
72. Santoscoy, Agustín: representante del diario tapatío *El Informador*. A iniciativa del suscrito, fue nombrado vocal en la sesión del 1º de agosto. Ha concurrido a varias de nuestras reuniones y suministrado a la prensa datos acerca de las fiestas del centenario.

⁷ En el original no se consignó este dato.

73. Silva, Benita: como representante de la Confederación de Obreros Católicos. Concurrió a algunas sesiones.
74. Torres, Astey Adela (profesora): a iniciativa del señor don Emiliano Guízar Valencia, fue nombrada con carácter de vocal de este Comité con fecha 12 de septiembre. Ha concurrido con puntualidad a todas las sesiones, así ordinarias como extraordinarias, y desempeñó cuantas comisiones le han sido encomendadas. Tomó parte muy activa en la organización del programa de festejos; encargándose de invitar a numerosos colegios a que visitaran a los asilados del Hospicio, Orfanatorio de la Preciosa Sangre y otros, los recreasen con algunos festivales y los obsequiasen en diversas formas. Organizó y contribuyó pecuniariamente a la comida que a quinientos pobres se sirvió en el Colegio de la Paz el 25 del corriente, y en la que tomaron parte otros colegios que por ella fueron invitados. Promovió además otras comidas de pobres en otros planteles educativos. Invitó varios padrinos para la colocación de la primera piedra del monumento; ha facilitado bondadosamente el local del citado Colegio de la Paz para las sesiones extraordinarias del propio Comité y prestado otros muchos servicios en el reparto de invitaciones.
75. Tovar, Leobardo (profesor): vocal. Asistió a varias sesiones, desempeñó algunas comisiones.
76. Tovar, Librado (señor cura): tomó parte muy activa en la organización de este Comité, con el carácter de delegado de la parroquia de san Juan de Dios, y consiguió que algunas agrupaciones sociales enviasen sus respectivos representantes a las elecciones de la mesa directiva e instalación del mismo Comité. En la sesión del 7 de junio fue electo, por unanimidad, secretario general, y recibido con aplauso su nombramiento. Con suma actividad y acierto ha desempeñado este difícil y laborioso cargo, echándose a costas el trabajo de hacer personalmente casi todo lo que se ha ofrecido en la secretaría, no obstante habersele autorizado por el Comité para pagar amanuenses. Ha prestado valiosos servicios a este Comité suministrando amplia información y documentación acerca de sus labores en el *Boletín Eclesiástico* de este arzobispado, que dignamente dirige, y dedicando

un número especial (el de diciembre) al ilustrísimo señor Cabañas, en el cual reproduce bajo el título de *Hojas de Álbum* varios pensamientos contenidos en el *Álbum polidiómico conmemorativo del Centenario* que el mismo señor cura se ha encargado de formar. A él se le ha comisionado también para que escriba la reseña de las fiestas centenarias, y tanto estas obras, como la biografía, las monografías y demás publicaciones de este Comité, se han estado imprimiendo bajo su inmediata dirección, habiendo sido comisionado para la adquisición de papel, clichés, etcétera, etcétera; en general, todo lo concerniente a trabajos de imprenta. El muy ilustre señor gobernador de la Mitra lo nombró además censor eclesiástico de los estudios históricos del Comité que hubieren de publicarse con este requisito. Escribió el reglamento de los subcomités. Tomó un participio muy directo en la formación del programa oficial de las fiestas jubilaires. Publicó dos artículos suyos, referentes al ilustrísimo señor Cabañas, en el boletín tapatío *El Anunciador Mexicano*. Celebró tres solemnes funerales en san Juan de Dios: el primero el 27 de septiembre, el segundo el 27 de octubre y el tercero el 5 de diciembre, como parte del programa de festejos. En este último pronunció el elogio fúnebre al ilustrísimo señor Cabañas, que fue taquigráficamente transcrito por la señorita profesora María de los Ángeles Reynoso. Tomó parte en varios conciertos de radio. Fundó en su parroquia un subcomité auxiliar que funcionó durante algún tiempo y promovió entre sus feligreses la colecta a que se refiere la circular número 2. Presidió la comida de pobres ofrecida por la Conferencia de San Vicente de Paul y llevó la representación oficial de este Comité en varios festivales, entre otros, en el que organizó y llevó a cabo el ropero de pobres. Ha desempeñado con eficacia cuantas comisiones le han sido confiadas y asistido a todas las sesiones del Comité, con excepción de alguna que otra que tuvo verificativo hallándose él fuera de la ciudad. Ha dado muy buenas orientaciones para la marcha del Comité.

77. Ugarte, Luis (ingeniero): vocal, delegado de la Adoración Nocturna Mexicana, sección Guadalajara. Fue electo subtesorero general del Comité en la sesión del 13 de junio. Redactó la convocatoria para el

curso del monumento del ilustrísimo señor Cabañas y formó parte de la comisión dictaminadora. Se encargó de arreglar la vigilia solemne de difuntos celebrada en el santuario de san José, efectuada del 27 al 28 de noviembre. Ha concurrido a varias sesiones y prestado muy valiosos servicios al Comité.

78. Valenciano, Juan: vocal, representante de la Unión de Sindicatos de Obreros Católicos. Concurrió a algunas sesiones.
79. Vázquez, Guadalupe: presentado por el señor Padilla Casillas. Presentó dos proyectos para el monumento del ilustrísimo señor Cabañas, tomó parte muy activa en la colocación de la primera piedra y en la organización del combate de flores.
80. Vázquez, Concepción: como representante de las Confederaciones de Obreras Católicas. Concurrió a varias sesiones.
81. Vázquez, Cisneros Pedro (licenciado): a iniciativa del suscrito, fue nombrado vocal en la sesión del 13 de junio y, además, miembro de la comisión de prensa. Ha publicado en el semanario *La Época*, que dignamente dirige, cuantos avisos, notas informativas, reseñas, y aun composiciones literarias se le han enviado por el Comité y por el presidente de la comisión de prensa.
82. Vázquez Santana, Higinio (profesor): Representante en México de este Comité, a iniciativa y por invitación especial del suscrito. Consiguió que varios intelectuales residentes en la capital de la república, miembros de la Sociedad Literaria “Manuel José Othón” y del Círculo también literario “Nosotros” prestarán valiosa colaboración para el *Álbum polidiómico conmemorativo del Centenario Cabañas*, y él mismo colaboró en él con su estudio literario *Hojas de siempre viva*. Publicó además, en el diario metropolitano *El Universal*, número 2988, un erudito artículo referente a las fiestas del centenario del ilustrísimo señor Cabañas celebradas en esta ciudad durante el mes jubilar.
83. Vereá, Vicenta: representante de la Unión Nacional de Damas Católicas. Promovió una colecta por manzanas a beneficio del Comité y a iniciativa de ella, y con su valiosa ayuda, llevó a cabo esta benemérita agrupación de damas católicas un festival en honor del ilustrísimo señor Cabañas y un magnífico reparto de ropa.

84. Villa Gordo, Manuel (profesor): concurrió a la sesión del 29 de agosto y dedicó al Comité un artículo que publicó en *La Crónica*.
85. Yáñez, Agustín: iniciador en *El Cruzado* y en *El Obrero* de la celebración del centenario de la muerte del ilustrísimo señor Cabañas; promotor de los comités de Apulco, Mexticacán, El Santuario del Corazón de Jesús de Mexticacán y los Delgadillos y de este central de Guadalajara, en cuya organización tomó parte muy activa. En la sesión del 25 de mayo fue electo secretario provisional y en la del 5 de junio se le eligió segundo presidente. Desempeñó varias comisiones, entre otras, la de formar juntamente con otras personas el programa de las fiestas del mes jubilar; contribuyó con un número literario a la velada del Teatro Degollado y tuvo a su cargo el discurso oficial en la fiesta de esta noche. También tomó parte en dos conciertos del Club Radio Guadalajara y llevó a cabo una activa propaganda pro Cabañas en el semanario tapatío *El Cruzado*, del que es digno director.
86. Yerena, Manuel J. (señor cura): tomó parte en la organización del Comité, en representación de la parroquia del santuario de Guadalupe.

Además de las personas cuyos nombres quedan contenidos en la lista antecedente, otras varias fueron también propuestas como miembros de este Comité al organizarse éste; mas como no hay constancias en la secretaría de que hayan aceptado su nombramiento, ni llegaron a concurrir a las sesiones, por este motivo no se les incluye en dicha lista, por más que sus nombres figuran en la circular número 1.

Posteriormente, se nombraron otras personas que por las mismas razones no se han puesto sus nombres en la lista de miembros de este Comité.

NOTA BENE

Al número 15 corresponde en esta nómina el licenciado don José Ignacio Dávila Garibi. Yo, con el carácter de secretario general del Comité y por haber él omitido toda noticia de su labor, la pongo con brevedad.

En la junta preliminar organizadora (mayo 25 de 1924) fue electo presidente provisional y, hechas las elecciones definitivas el 5 de junio, por mayoría, presidente del Comité Central, en que tuvo la representación de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la del Consejo “Antonio Alcalde”, número 1979 de la Orden de Caballeros de Colón, y la del Instituto de Ciencias de Jalisco, como consta en la circular primera del Comité.

Por encargo de la Sociedad de Geografía y Estadística, escribió y está editándose –como una de las publicaciones del Comité– la biografía del excelentísimo señor Cabañas en folleto, que se acercará a doscientas páginas.

Es debida a él abundante literatura de homenaje al benemérito obispo: bosquejo biográfico que editó el Consejo de Conferencias de San Vicente de Paul de Señores, 4,000 ejemplares; rasgos más salientes del ilustrísimo señor, al reverso de 20,000 estampas que hizo el Comité; estudio sintético de la acción apostólica del ilustrísimo señor Cabañas, publicado en el *Boletín Eclesiástico* de la arquidiócesis de Guadalajara, que se reprodujo en el álbum polidiómico oficialmente publicado por el Comité y que corre en folleto separado, en segunda edición, con algunas adiciones; discurso pronunciado en una matinée organizada por la Unión de Sindicatos de Obreros Católicos de Guadalajara y el Sindicato Interprofesional Cabañas, matinée que figura en el programa de festejos del centenario: anales del ilustrísimo señor Cabañas, que comenzaron a publicarse como folletín de *La Época* y de que intenta hacer el licenciado una edición completa. Además, en la publicación de documentos raros e inéditos que el ilustrísimo señor arzobispo Orozco y Jiménez hace trimestralmente en importante folleto, el licenciado Dávila insertará, con anotaciones, varias monografías y otros trabajos relativos al ilustrísimo señor Cabañas.

Su iniciativa en el seno del Comité siempre fue atenta, eficaz y prudente. Su deferencia en oír y atender las indicaciones de los socios, aun de los más humildes en pro del Centenario, fue constante. Su actividad en poner ejemplo para el desempeño de trabajos no reconoció límite. Debido a esto, al tratarse de que continuara el Comité por una comisión permanente o en otra forma, por unanimidad, podemos decir, por aclamación, se declaró su continuación con el mismo personal y, por ende, que siguiera el licenciado como presidente, dándosele un voto de confianza por toda la asamblea.

Cabe poner un dato: para llevar a término sus iniciativas, no ha escatimado sacrificio, y no son pequeños los desembolsos que ha hecho y que no consta en las cuentas generales.

Se hubiera ofendido por el aprecio mercantil de sus actividades o por la propuesta de reembolso de los gastos hechos a causa de su encargo en el Comité;

¡y vaya que no solamente en lo oficial sino en lo particular e ínfimo tomó a pecho este centenario!, redundando en él lo que de éxito inesperado e importante tuvo, con la colaboración de los demás miembros del Comité, por quienes se apreció la labor intensa y bien intencionada del señor licenciado para hermanar las opiniones, fundir las iniciativas, defender los derechos del Comité, etcétera...

Presbítero Librado Tovar

XV. LOS OBISPOS SUFRAGÁNEOS DE GUADALAJARA

Por medio de un atento oficio, que forma parte de la documentación que acompaña el presente informe de labores, se invitó de una manera especialísima a los señores obispos sufragáneos de esta arquidiócesis, así como también al dignísimo mitrado de San Luis Potosí, cuya diócesis se formó en parte con territorio que en tiempo del ilustrísimo señor Cabañas pertenecía a Guadalajara, a fin de que en toda la provincia eclesiástica, y aun en la mencionada diócesis filial, fuera celebrado el centenario del insigne fundador del Hospicio.

En Zacatecas se formó un comité, como queda dicho: mas al presente no se tienen noticias de sus labores. El ilustrísimo señor don Ignacio Plascencia y Moreira contribuyó con una composición en verso para el *Álbum polidíomico conmemorativo del Centenario* y el señor canónigo don Francisco de P. Robles, miembro distinguido del Venerable Cabildo zacatecano, con una invocación al alma del ilustrísimo señor Cabañas, escrita en huichol y con su correspondiente versión al latín.

En Colima, el ilustrísimo señor doctor don José Amador Velasco y Peña estableció también un comité, que ha mantenido correspondencia con este Central Pro-Cabañas; promovió algunas obras y llevó a cabo algunos actos religiosos en sufragio del alma del benemérito obispo Cabañas, como se verá en la reseña de las fiestas centenarias que está escribiendo el muy digno señor secretario general del Comité.

En Aguascalientes, el ilustrísimo señor don Ignacio Valdespino y Díaz envió un valioso donativo de \$100.00 (cien pesos), como atrás queda dicho.

En Tepic, tal vez nada se pudo hacer por ser poco conocida en esa región la meritísima labor del señor Cabañas, según informó a esta secretaría

el ilustrísimo señor doctor y licenciado don Manuel Azpeitia Palomar, en carta fechada el 3 de noviembre y en la cual manifiesta su señoría ilustrísima deseos de hacer algo en esa diócesis, tanto más que, como dice el mismo señor obispo, fue siete años capellán del Hospicio y pudo enterarse por el archivo del propio establecimiento de la magna labor del prelado cuyo centenario acaba de celebrarse.

Respecto de San Luis Potosí, además de haberse formado un comité auxiliar, como tengo dicho, el ilustrísimo señor doctor don Miguel María de la Mora y Mora expidió un edicto con fecha 2 de noviembre dirigido a los párrocos de los curatos que en lo antiguo formaron parte de la diócesis de Guadalajara, interesándolos a celebrar el centenario; envió dos composiciones, una en verso y otra en prosa, para el álbum; promovió una colecta y logró llevar a cabo algunos actos religiosos de que se hablará en la reseña de las fiestas centenarias.

XVI. EL EPISCOPADO NACIONAL

Fueron también atentamente invitados por medio de un oficio que al fin se agrega, todos los demás señores obispos de este país a suministrar algún donativo para ayuda de los crecidos gastos de este Comité con ocasión de los festejos centenarios, construcción del monumento y obras de imprenta.

Solos los ilustrísimos señores Filcheri y Uranga obsequiaron los deseos de este Comité y enviaron los donativos de que se ha hecho mérito en otro lugar.

XVII. ACTITUD DEL COMITÉ CENTRAL RESPECTO AL MONUMENTO DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR CABAÑAS EN LA ESTANCIA DE LOS DELGADILLOS

Con fecha 12 de agosto el comité del centenario establecido en La Estancia de los Delgadillos, parroquia de San Pedro Apulco, solicitó ayuda pecuniaria para erigir un monumento al ilustrísimo señor Cabañas en aquel lugar, y al efecto propuso le fueran cedidos los donativos de los obispados de San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes, y además los de la parroquia de

Teocaltiche, San Gaspar, Cañadas, Mexxicacán, Yahualica, Nochistlán, Tlachichila, Michoacanejo y Belén del Refugio.

Acordó la asamblea en la sesión del 15 del mismo manifestar a dicho comité auxiliar el agrado con que se había recibido en este Comité Central la noticia de que el ilustrísimo señor Cabañas sería especialmente honrado en el lugar en que ocurrió su fallecimiento; y que se mandase un presupuesto de gastos y en vista de él y de los fondos que se recibieran, se resolvería el contingente pecuniario que pudiera cederse para tan noble objeto. Siguió tratándose este asunto en varias sesiones, y en la del 8 de octubre se resolvió en definitiva ceder el expresado comité de La Estancia de los Delgadillos los fondos que solicitaba; y al efecto se dirigieron atentos oficios a los ilustrísimos señores obispos de San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes, y a los señores curas de las parroquias mencionadas, dándoles a conocer este acuerdo del Comité. Al señor cura Santana, presidente del comité de La Estancia de los Delgadillos, se le envió también un oficio dándole las instrucciones conducentes para el mejor éxito en la recolección de fondos.

El 29 de octubre comunicó el señor cura don José Santana García, a este Comité Central, que probablemente no sería posible llevar a cabo en La Estancia de los Delgadillos ninguna de las obras proyectadas con motivo del centenario del ilustrísimo señor Cabañas por falta de fondos; aunque se haría el último esfuerzo por honrar la memoria de tan gran benefactor.

La lectura de este oficio ocasionó una acalorada discusión entre los miembros de este Comité Central, inclinándose la mayoría a que se retirase la cesión de fondos ofrecida a dicho comité auxiliar, ya que la celebración del Centenario Cabañas en Guadalajara era un hecho y no pocos los gastos que originarían los festejos, en tanto que en los Delgadillos “probablemente nada podría hacerse”, según el tenor del oficio a que me refiero.

Tomadas en consideración y discutidas suficientemente las diversas proposiciones que al efecto se formularon, se acordó en definitiva librar un atento oficio al señor cura Santana, manifestándole de que de no celebrarse el centenario del ilustrísimo señor Cabañas en los Delgadillos, según lo convenido anteriormente, se retirarían los fondos ofrecidos, a los generales de este Comité Central; y que en caso de llevarse a cabo dicho monumento, debería enviarse a este central de Guadalajara, a la mayor brevedad posible, el

dibujo aprobado y el presupuesto de gastos, de acuerdo con las instrucciones contenidas en el oficio de 8 de noviembre.

El 15 de noviembre contestó el señor cura Santana que no se había desistido por completo de la celebración del Centenario Cabañas en aquel lugar y que por conducto particular enviaba el dibujo del monumento; pero hasta el presente no se ha recibido en la secretaría.

El Cruzado, de 16 de noviembre, dio en primera plana la siguiente noticia que copio *ad litteram*, por más que no tenga carácter oficial:

El comité que trabaja en La Estancia de los Delgadillos, puesto de acuerdo con los subcomités comarcanos, ha acordado transferir los festejos del centenario hasta la venida del ilustrísimo señor Orozco, para dar más realce a la festividad y en vista de que nadie podrá ir de Guadalajara ya que las fiestas en esta capital comenzarán el día 22 de este mes para terminar el 25 de diciembre. Sabemos, sin embargo, que el día 28 se colocará la primera piedra del monumento que frente a la capilla de La Estancia se erigirá en honor del ilustrísimo señor Cabañas.⁸

No sé si se colocó o no la primera piedra de dicho monumento, pues no se tienen más noticias en la secretaría general acerca de este asunto que las que sucintamente acabo de referir en el presente informe.

XVIII. UN COMPROMISO SOLEMNE

El programa de las fiestas jubilaires se ha cumplido puntualmente: las obras históricas y literarias, con excepción de la monografía del Hospicio que ya empieza a circular, están aún en prensa; respecto de las obras materiales, tan sólo se ha logrado iniciarlas; el monumento, con la colocación de la primera piedra; el boulevard Cabañas, con la cimentación de la vía cerrada de la calle Morelos.

De lo dicho se infiere que las labores del Comité no han concluido todavía y seguirá trabajando empeñosamente hasta cumplir con todos los ofrecimientos que tiene hechos a la sociedad y con el compromiso solemne de no disolverse hasta no dejar terminado el monumento del ilustrísimo

⁸ *El Cruzado*, Año III, Número 129, p. 1.

señor Cabañas, según consta en el acta del 2 de octubre del corriente año, compromiso que ha ratificado en todas sus partes en la sesión extraordinaria celebrada anoche en el Colegio de la Paz, en la cual se acordó que siguiera integrado el Comité con los elementos que actualmente y con la misma directiva.

Aprovecho esta ocasión para reiterar públicamente mis agradecimientos al Comité por el voto espontáneo de confianza que me fue dado ayer, cuando propuse retirarme de la presidencia con objeto de que nuevas energías y nuevas actividades pudieran utilizarse en la dirección de los asuntos del Comité.

XIX. DOCUMENTACIÓN

Para la formación de este informe no solamente he consultado con el mayor detenimiento el libro de actas, documentos e impresos que obran en la secretaría del Comité, sino que he conversado repetidas veces con los miembros de la directiva acerca de todos y cada uno de los puntos que he tocado y, como testigo ocular que soy de casi todo lo que ha hecho el Comité, he procurado refrescar mi memoria hasta donde ha sido posible a fin de que nada importante falte en este informe. Mas si a pesar de mis esfuerzos hubiere alguna deficiencia en mi trabajo, esta será del todo involuntaria y la discreción e indulgencia del lector sabrá disculparme.

En cuanto a la documentación que obra en la secretaría, y es muy copiosa, me ha parecido conveniente no reproducirla toda, sino solamente lo más selecto de ella y que se refiera a las labores del Comité, ya que las piezas literarias y documentos referentes a los festejos se darán a luz en la reseña de las fiestas del centenario, obra que, aunque tiene íntima relación con la presente, no por eso saldría bien publicar en ambas un mismo documento, o repetir una misma cosa. Este informe se contrae únicamente a las labores del Comité, es decir, a los trabajos preparatorios para la celebración del centenario. Como su nombre lo indica, debe referirse únicamente a las fiestas. Ambas publicaciones se completan, y lo que no se encuentra en la una se hallará en la otra.

XX. CONCLUSIÓN

Antes de cerrar el presente informe debo hacer constar un dato importante que se me pasó consignarlo en el capítulo XIV número 32 al ocuparme de la labor personal de cada uno de los socios.

El señor don Francisco Gollaz desde hace tiempo por el laborioso trabajo de corregir las pruebas de la extensa monografía histórica del Apostólico Colegio de Zapopan, de que es autor el reverendo padre Palacio, y en este trabajo se ha mostrado muy eficaz.

Quizá haya incurrido en alguna otra omisión involuntaria al tratarse de algún otro de los socios, de la cual no me doy cuenta en estos momentos.

Si así fuere, de nuevo os pido vuestra indulgencia y perdón.

Voy a concluir, señores; mas antes quiero repetiros que este Comité está resuelto a seguir actuando con tenaz empeño y animado de la mejor buena voluntad hasta poder cumplir el último de sus compromisos: el monumento al ilustrísimo señor Cabañas.

Sí, Dios permita, y en un día no muy lejano, pueda el Comité presentar esta obra a la sociedad, diciéndole con entusiasmo y alegría:

El mayor de nuestros deseos está cumplido. Frente al grandioso Hospicio que ha inmortalizado el nombre del excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, os presento el monumento que ha de testificar a las generaciones venideras, la gratitud inmensa del pueblo de Jalisco, hacia tan gran benefactor.

He dicho.

Guadalajara, diciembre 31 de 1924

J. Ignacio Dávila Garibi

DOCUMENTACIÓN

1. *Acta de la instalación del Comité Central Pro-Cabañas
Sesión del 13 de junio de 1924*

En el salón del patio principal del Museo del Estado tuvo lugar la sesión del Comité Central Pro-Cabañas en el orden siguiente:

1º. Lectura del acta última del comité provisional y la parte relativa de las penúltimas realizadas en la Escuela Libre de Jurisprudencia.

2º. Toma de posesión de la mesa directiva definitiva:

Presidente: señor licenciado don Ignacio Dávila Garibi.

Vicepresidentes: señor don Luis M. Rivera y señor don Agustín Yáñez.

Secretario general: señor cura don Librado Tovar.

Prosecretario general: señor cura don Luis Robles Martínez.

Prosecretario del interior: señor licenciado don Francisco Medina de la Torre.

Prosecretario del exterior: señor don Francisco Gollaz.

Tesorero: señor don Emiliano Guízar Valencia.

Subtesoreros: señores don Alejo Romo, ingeniero don Luis Ugarte y doctor don Ignacio L. Guillén.

Vocales: todos los demás representantes de las sociedades científicas, literarias, de beneficencia, etcétera, y las personas especialmente invitadas y de que ya se hará nómina.

3º. Quedó confirmada la constitución que había sido elaborada en una de las sesiones anteriores, de la comisión de prensa, como sigue:

Señor don Alejandro Díaz de Sandi.

Señor licenciado don Pedro Vázquez Cisneros.

Señor presbítero don Ignacio González Hernández.

Señor J. de Jesús Flores y López.

Señor J. Trinidad Flores.

4º. Serán instaladas otras comisiones:

a. De trabajos literarios:

- Biografía
- Estudios de instituciones
- Hospicio
- Clerical
- Seminario

b. De trabajos científicos:

La Sociedad de Geografía y Estadística en esta ciudad tendrá a su cargo los trabajos científicos.

c. De proyectar festejos:

Señorita directora del Hospicio, María Hernández.

Licenciado Don Manuel E. Orendáin.

Canónigo doctoral don José Garibi Rivera.

Señor Emiliano Guízar Valencia Jr.

d. De invitación a la colonia jalisciense de México y demás estados:

Licenciado don Adolfo Gómez y Camarena.

Ingeniero don Alberto Lancaster Jones.

e. De recolección de fondos:

Serán constituidos subcomités en las parroquias de la ciudad e intervendrán los señores párrocos de la ciudad.

f. De propaganda:

La comisión de prensa y los subcomités la harán.

g. Se dijo que en el local en que se celebra esta sesión seguirán celebrándose las venideras.

h. Se dirigirán atentas comunicaciones de participación de la instalación del comité definitivo del Centenario Cabañas a ambos gobiernos y a las agrupaciones científicas, literarias, de beneficencia, etcétera.

i. Las sesiones del Comité serán todos los viernes a las 8 p.m.

El secretario general⁹

Librado Tovar

II. *Comunicación oficial de la instalación del Comité Central Pro-Cabañas*

Comité Central Pro-Cabañas, Guadalajara, Jalisco

Circular número 1

El 28 de noviembre próximo hará cien años que falleció el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de Guadalajara, doctor don Juan Cruz Ruiz

⁹ Nota breve. Concurrieron a la sesión los señores: licenciado J. Ignacio Dávila Garibi, Luis María Rivera, Agustín Yáñez, E. Guízar Valencia, canónigo doctoral doctor Garibi Rivera, Francisco Gollaz, licenciado don Francisco Medina de la Torre, doctor Ignacio L. Guillén, doctor Enrique E. López, ingeniero J. Félix Araiza, licenciado Adolfo Gómez y Camarena, licenciado Manuel Orendáin, señoritas María Hernández y Sara Bustamante, señor cura don Eduardo Huerta, doctor Luis Fregoso, J. Jesús Mendoza y Alejandro Díaz de Sandi, y el suscrito secretario general.

de Cabañas y Crespo, y para conmemorar esa notable fecha en cuanto sea doble la gratitud y amor de un pueblo, ha quedado constituido el Comité Central Pro-Cabañas en esta ciudad, a fin de iniciar, dirigir y ejecutar cuanto redunde en honor de aquel insigne benefactor de Guadalajara.

Se le llama central a este Comité porque en meses anteriores fueron fundados, con igual objeto, otros comités en La Estancia de los Delgadillos (lugar donde murió el ilustrísimo señor Cabañas), en El Santuario del Sagrado Corazón de Jesús, en Mexxicacán (donde se encuentra el corazón del mismo mitrado),¹⁰ en Nochistlán y San Pedro Apulco, todos esos lugares pertenecientes al arzobispado de Guadalajara y en lo civil a Zacatecas, excepto el segundo que es de Jalisco. Aquellos comités quedarán incorporados a este central para la unificación del trabajo.

Celebradas que fueron varias reuniones de un comité provisional elector integrado por delegados de 21 corporaciones, a invitación del periódico semanal *El Cruzado*, el 13 del presente mes se instaló definitivamente este Comité con personal que firma al calce.

Se declaró que serán vocales los asistentes a las sesiones del comité provisional, no electos para otro cargo. Los representantes de sociedades científicas, literarias, de beneficencia, etcétera, cuando ejerzan su delegación, y las personas especialmente invitadas.

En esta circular consta la nómina de vocales a la fecha.

Al hacer saber
la existencia y fines de este Comité Central, es para que, si está de acuerdo, venga a bien prestarnos su ayuda, en la forma que después se dirá, para el éxito de esa importante obra conmemorativa, digna de la mayor atención. En las sesiones del Comité Central, que se celebran en uno de los salones del Museo del Estado, calle Liceo número 60, a las 20 horas (8:00 pm.), quedarán reglamentadas las labores para una activa preparación y ejecución del Centenario Cabañas, que se intenta no sea de menor importancia que el que hace 32 años se realizó en honor de otro célebre obispo de Guadalajara, el ilustrísimo señor Alcalde.

¹⁰ Véase en la biografía del ilustrísimo señor Cabañas que tengo en prensa, lo que digo acerca del corazón de este prelado.

Esas sesiones no tienen el carácter de reservadas y por ende podrán concurrir a ellas todas las personas a quienes interese ver el curso de los trabajos del Comité, que por otra parte se harán públicas por boletines en la prensa local y foránea cuyo contingente se solicitará.

Vivamente excitamos la piedad y patriotismo de la ciudad de Guadalajara, de la arquidiócesis y de la extensa zona de la dependencia del ilustrísimo señor Cabañas, que comprende los actuales obispados de Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Tepic y Colima, para que el centenario de que tratamos resulte suntuoso, y propios y extraños vean cómo la actual generación no se queda atrás a las antepasadas, en la justicia y filial cariño para sus bienhechores.

Protestamos a usted nuestra distinguida consideración.

Guadalajara, julio de 1924

Presidente, licenciado J. Ignacio Dávila Garibi; vicepresidente primero, señor Luis M. Rivera; vicepresidente segundo, Agustín Yáñez; secretario general, señor cura Librado Tovar; prosecretario general, licenciado Luis Robles Martínez; prosecretario del interior, F. Medina de la Torre; prosecretario del exterior, Francisco Gollaz; tesorero, Emiliano Guízar Valencia; subtesoreros, Alejo Romo, ingeniero Luis Ugarte y doctor Ignacio L. Guillén.

Nota: se pide que en el cupón anexo a esta circular, las personas o agrupaciones a quienes se indica, tengan a bien confirmar su voluntad de integrarse al Comité, por sí o por representación.

Acepto de buen grado la participación como vocal en el Comité Central Pro-Cabañas.

Se nombra representante ante el Comité...

Nombre de la agrupación ...

Domicilio del representante...

Guadalajara, julio de 1924

Vocales: profesor J. Jesús Mendoza, señorita María Ocampo, señorita María Carmona, señor cura Manuel J. Yerena, señor presbítero Jesús Ruiz Vidaurri, presbítero Severo Díaz, hermano Crisólogo Goñi, ingeniero J. Félix Araiza, doctor Enrique E. López, Francisco Loreto y Diéguez, Alejandro Díaz de Sandi, señorita María Hernández, señorita Sara

Bustamante, doctor Flaviano Pérez Hernández, Ignacio Alonso, Manuel Castro, Pedro Sánchez, Juan Valenciano, Miguel Saavedra, chantre don J. Arnulfo Jiménez, doctoral doctor José Garibi Rivera, canónigo J. Mercedes Esparza, señores curas José Rosas, Manuel Escanes, Vicente Michel, Eduardo Huerta, Rafael Flores Elizalde, Vicente M. Cisneros, presbítero Ignacio González Hernández, señor J. Jesús Flores y López, señor J. Trinidad Flores, licenciado Manuel E. Orendáin, ingeniero Alberto Lancaster Jones, licenciado Adolfo Gómez y Camarena, doctor Luis Ma. Fregoso, ingeniero don José Tomás Figueroa, señor Luis Álvarez, licenciado Agustín Navarro Flores, licenciado José Gutiérrez Hermosillo, doctor Francisco Marrón Alonso, profesor Leobardo Tovar, J. Jesús Villa Gordo, profesor Manuel Villa Gordo, Ixca Farías, señorita Vicenta Vereá, señorita Guadalupe G. de Quevedo, ingeniero Agustín Basave, profesor José A. Zavala, doctor Gregorio Rubio, señorita Dolores Cuéllar, licenciado Agustín Bancalari, José Díaz de Sandi, licenciado Fernán Gabriel Santoscoy y Pablo Navarrete y Varela.

COMITÉS PRIMEROS

En Estancia de los Delgadillos (Apulco, Zacatecas). Instalación el 18 de septiembre

La junta del centenario la integran todos los vecinos del rancho. El comité está formado así:

- Presidente honorario: el ilustrísimo y reverendísimo señor arzobispo de Guadalajara, doctor y maestro don Francisco Orozco y Jiménez.
- Presidente efectivo: señor cura don José Santana García, párroco de San Pedro Apulco.
- Vicepresidente: señor Juan Rodríguez.
- Secretario: señor Catarino Yáñez.
- Tesorero: señor Dámaso Ruano.
- Vocales: Francisco Delgadillo, Simón Sánchez, José Sánchez Jáuregui y Pedro Pérez. En cada uno de los ranchos habrá un auxiliar de la Tesorería. Son representantes de este comité ante la superioridad eclesiástica, los señores presbítero Jesús Ruiz Vidaurri y Agustín Yáñez.

En el Santuario del Sagrado Corazón, Mexxicacán, Jalisco

- Presidente: Víctor Pulido.
- Vicepresidente: Pantaleón González.
- Secretario: Alfonso González.
- Tesorero: Felipe Sepúlveda.
- Vocales: los “doce vecinos”, cuya organización es tradicional y los que serán jefes de los 7 ranchos que pertenecen al Santuario
- Director: presbítero Jacinto García, capellán del santuario.

En Apulco, Zacatecas, tomó a su cargo formar la comisión de festejos del centenario el Centro de Obreros Católicos “Agustín de Iturbide”.

Representaciones

1. ACJM: señor Miguel Saavedra.
2. Adoración Nocturna Mexicana: ingeniero Luis Ugarte.
3. Asociación Nacional de Padres de Familia: señor Emiliano Guízar Valencia.
4. Caballeros de Colón: licenciado J. Ignacio Dávila Garibi e ingeniero J. Félix Araiza.
5. Colegio Inmaculada Concepción (H.H. maristas): profesor Crisólogo Goñi.
6. Colegio Teresiano: señoritas María Ocampo y María Carmona.
7. Confederación Nacional Católica del Trabajo: señores Manuel Castro y Pedro Sánchez.
8. Hospicio Cabañas: señoritas María Hernández y Sara Bustamante.
9. Instinto de Ciencias de Jalisco: licenciado Ignacio Dávila Garibi.
10. Orden Tercera Franciscana de Señores: licenciado Francisco Medina de la Torre.
11. Parroquias de la ciudad.
12. Seminario Conciliar de Señor San José: presbítero J. Jesús Ruiz Vidaurri.
13. Sociedad Católica de Señores Curas. Manuel J. Yerena y Librado Tovar.

14. Sociedad de Geografía y Estadística: licenciado Ignacio Dávila Garibi.
15. Sociedad de San Vicente de Paul de Señores: señor Francisco Loreto y Diéguez.
16. Sociedad Médico-Farmacéutica: señor doctor Flaviano Pérez Hernández.
17. Sociedad Protectora del Niño: señor Luis Álvarez.
18. Unión Católica de Empleados de Comercio: señor Ignacio Alonso.
19. Unión de Sindicatos de Obreros Católicos: señor Juan Valenciano.
20. Unión Nacional de Damas Católicas: señorita Vicenta Vereá.

III. Nombramiento de delegado de la Sagrada Mitra de Guadalajara ante el Comité Central Pro-Cabañas

Al margen un sello que dice: Secretaría del arzobispado de Guadalajara
Dentro: Al calce de la solicitud respectiva, recayó el siguiente acuerdo que a la letra dice:

Como lo piden y, al efecto, se nombra al señor presbítero Severo Flores representante de la Sagrada Mitra ante el Comité Central Pro- Cabañas. Así el ilustrísimo y reverendísimo señor arzobispo lo decretó. M. Alvarado. Una rúbrica. A. Correa, secretario. Una rúbrica”.

Al comunicarlo a usted me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta consideración y distinguido aprecio.

Dios Nuestro Señor guarde a usted muchos años.

Guadalajara, 19 de agosto de 1924

Presbítero J. Trinidad Santiago
Auxiliar mayor

Señor presidente del Comité Central Pro-Cabañas, licenciado don J.
Ignacio Dávila Garibi
Ciudad

IV. Nombramiento de delegado del Muy Ilustre y Venerable Cabildo Metropolitano ante el comité Central Pro-Cabañas

Al margen: Cabildo Eclesiástico Metropolitano, Guadalajara. Apartado número 103, Guadalajara, Jalisco.

Dentro: Con relación al asunto a que se contrae el oficio de ese Comité, fecha 11 de agosto próximo pasado, el Venerable Cabildo Metropolitano acordó manifestar lo siguiente:

1º. Esta corporación capitular ha delegado a los señores canónigos doctor José Mercedes Esparza y doctoral doctor don José Garibi Rivera para representarlos en el Comité Pro-Cabañas.

2º. El Cabildo no se halla en condiciones de aceptar ningún encargo con relación a los trabajos literarios que se preparan por ese Comité con motivo del centenario del ilustrísimo señor Cabañas, por hallarse ocupada enteramente su atención en el arreglo de las solemnes honras fúnebres y otros actos que de su parte tiene en proyecto y se verificarán en esta santa iglesia metropolitana con idéntico motivo.

3º. Como estos actos demandan enormes gastos, el Cabildo, a pesar de su profunda veneración hacia la memoria del ilustrísimo señor Cabañas, tampoco podrá suscribir ninguna suma de dinero para los festejos a que ese Comité alude en el primer punto de su precitado oficio.

Disponiéndolo así el Muy Ilustre y Venerable Cabildo, notifico los precedentes acuerdos a ese honorable Comité por el digno conducto de usted para los fines consiguientes.

Protéstole mi alta consideración y particular aprecio.

Dios Nuestro Señor guarde a usted muchos años.

Guadalajara, septiembre 20 de 1924

Presbítero Lorenzo Altamirano
Secretario

Señor secretario general del Comité Pro-Cabañas,
Señor cura don Librado Tovar
Presente

V. *Nombramiento de delegados del Venerable Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos ante el Comité Pro-Cabañas*

Al margen un sello que dice: Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, Jalisco.

Dentro: El Cabildo Eclesiástico de la Colegiata de Nuestra Señora de San Juan de esta ciudad, correspondiendo a la honrosa invitación que deferentemente le hace el Comité Pro-Cabañas en comunicación del 11 de agosto y demás festejos del centenario de la muerte del ilustrísimo señor Cabañas, en la sesión capitular del 18 del mismo agosto a bien ha tenido designar como sus representantes para dicho objeto a los muy honorables y recomendables señores don Francisco González Romo y don Manuel Romo y Alba, hijos meritísimos de esta población, que actualmente residen en esa capital.

Sirva la presente como testimonio que acredite su personalidad ante este honorable Comité; puesto que, en comunicación del 20 del pasado agosto, se puso en conocimiento de estos señores el acuerdo de esta corporación capitular, y, con fecha 3 del mes de en curso, se dignaron contestar de conformidad, aceptando bondadosamente esta comisión.

Dios Nuestro Señor guarde a usted muchos años.

San Juan de Los Lagos, septiembre 10 de 1924

Presbítero Gonzalo Ornelas
Abad
Presbítero Sebastián Maldonado
Canónigo secretario

Señor licenciado don Ignacio Dávila Garibi
Guadalajara, Jalisco

VI. *Ocurso al ciudadano gobernador del estado en que se solicita apoyo moral para la celebración del Centenario Cabañas y nombramiento de un delegado oficial ante el Comité*

Comité Central Pro-Cabañas

Guadalajara, Jalisco, México

Asunto: Se solicita apoyo moral práctico para el Centenario Cabañas
Respetable señor gobernador:

La señorita directora del Hospicio y el señor Primitivo Padilla Casillas dieron cuenta, en la última sesión del Comité, de la entrevista que tuvieron de la calle Morelos y de la próxima al Hospicio, y la carta particular al señor presidente municipal, en relación al proyecto de mejoras intentadas para el centenario.

Al agradecer a usted que haya fijado su atención en este negocio, ocupado de ordinario en variedad de asuntos, queremos expresarle respetuosamente que el Comité Central Pro-Cabañas, a más del proyecto dicho de mejoras en la calle de Morelos y cercanías del Hospicio, tiene otros de carácter cultural, social y de beneficencia, a fin de conmemorar debidamente el centenario del ilustrísimo señor Cabañas; y para todo ello se requiere el apoyo amplio que a bien tuvieren prestarle usted y su gobierno, así como la autorización pública necesaria, apoyo y autorización sin los cuales, en el orden social y público, sería difícil desarrollar un programa de festejos.

Este Comité requiere de usted, señor gobernador, que se digne constituir una comisión intermediaria o delegado oficial que concurra a las sesiones generales que son los viernes a las 20 horas, en el Museo, para que usted tenga oportuno conocimiento de ellos.

Guadalajara, 19 de agosto de 1924

Juan Ignacio Dávila Garibi
Presidente
Librado Tovar
Secretario general

Al ciudadano gobernador del estado, don Guadalupe Zuno
Ciudad

VII. Contestación del ciudadano gobernador del estado a la solicitud en que el Comité le pide un representante oficial del gobierno

Secretaría del supremo gobierno del estado de Jalisco.
Estados Unidos Mexicanos.
Sección 4ª. Número 4175

Asunto: Que no hay necesidad de nombrar una comisión intermediaria,
que se resolverá inmediatamente todo lo que proponga.

Al ciudadano presidente del Comité Central Pro-Cabañas
Ciudad

En atención a su atenta comunicación de fecha 19 del corriente, por acuerdo del ciudadano gobernador constitucional del estado, manifiesto a usted que no hay necesidad de nombrar la comisión intermediaria que indica, pues ofrece a usted resolver inmediatamente todos los asuntos que se le propongan.

Sufragio efectivo, no reelección.

Guadalajara, agosto 26 de 1924

G. Amezcua

Subsecretario General de Gobierno

Promoción de una colecta pro Cabañas en toda la arquidiócesis

Comité Central Pro-Cabañas
Guadalajara, Jalisco, México

Circular número 2

A los señores sacerdotes residentes en el arzobispado:

Para el desarrollo de los trabajos del Centenario Cabañas, que será el 23 de noviembre del presente año, son indispensables los auxilios pecuniarios, cuya resolución ya se reglamenta. Precisamente este Comité está convencido de que la acción del venerable clero, al objeto, es de suma eficacia; y ahora con el beneplácito de la superioridad eclesiástica, se permite proponer a la indulgente y activa participación de los señores sacerdotes seculares y regulares algunos medios de colectas, así como otras obras de piedad, cultura y beneficencia en pro del éxito del centenario.

1°. Colecta en todas las iglesias el 24 de agosto: los señores rectores de las iglesias se servirán comisionar a algunas damas para que hagan a las puertas, a la salida de las misas. Darán a conocer la leyenda: “Para el Centenario Cabañas”.

2°. Se pondrá un cepo en lugar visible en todos los fondos recabados (los de las colectas en la primera quincena de septiembre y de los cepos al fin de los meses).

Nota: Con oportunidad serán remitidos los fondos recabados (los de las colectas en la primera quincena de septiembre, de los cepos al fin de los meses) al señor tesorero del Comité, don Emiliano Guízar Valencia. Apartado 142. Alhóndiga 208. Del monto general se tomarán los gastos de situación de las remisiones de fuera de la capital.

3°. Colectas en los domicilios. Subcomités. –Con el personal y bajo la reglamentación que se dará a conocer, se constituyen en las diez parroquias de Guadalajara subcomités que tienen como directores consejeros a los señores párrocos, y entre otros fines el principal de coleccionar donativos en los domicilios particulares para el Centenario Cabañas. Este punto convendrá tenga aplicación en las poblaciones, a discreción de los señores párrocos.

4°. Propaganda de prensa y otros objetos relativos al Centenario Cabañas. La secretaría general girará hojas, objetos conmemorativos, etcétera, para su eficaz circulación bajo la vigilancia de los señores sacerdotes.

5°. Obras de beneficencia. Alguna de las acostumbradas u otra especial según el medio ambiente, por este tiempo del centenario, será dedicada por los señores sacerdotes en memoria de la reconocida caridad del ilustrísimo señor Cabañas. Podrá ser algo fijo, como la fundación o reapertura de asilos, sanatorios, hospitales, conferencias de caridad, pensiones en orfanato, etcétera, o algo de ocasión como ropero de pobres, socorro a familias vergonzantes, comidas a establecimientos de beneficencia, limosnas. Nos quedamos cortos en esta insinuación, porque la acción de la caridad es amplísima.

6°. Aplicación de misas por el alma del ilustrísimo señor Cabañas. Por este tiempo del centenario, los señores rectores de todas las iglesias del arzobispado promoverán la aplicación de una misa, excitando al propósito de generosidad de los fieles. En san Juan de Dios (en donde está la gran obra del ilustrísimo señor, el Hospicio que lleva su nombre) podrá haber misas exequiales solemnes en ciertos días, a que serán invitadas las diversas clases sociales.

7º. El informe de todo lo practicado será mandado por el venerable clero secular y regular al secretario general (iglesia de san Juan de Dios), para incluirse esos importantes datos en la reseña del centenario.

Suponiendo (con la seguridad moral que presta la ilustración, caridad y patriotismo de todos los señores sacerdotes) que será atendida la presente súplica, desde luego el Comité Central Pro-Cabañas se muestra agradecido y, a la medida de sus fuerzas, sabrá corresponder a estas atenciones.

Guadalajara, Jalisco, julio 20 de 1924

Licenciado Ignacio Dávila Garibi

Presidente

Luis M. Rivera

Vicepresidente primero

Agustín Yáñez

Vicepresidente segundo

Presbítero Librado Tovar

Secretario Ggneral

Emiliano Guízar Valencia

Tesorero

Licenciado Luis Robles Martínez

Subsecretario general

Licenciado Francisco Medina de la Torre,

Subsecretario del interior

Francisco Gollaz

Subsecretario del exterior

Subtesoreros: ingeniero Ugarte, doctor Ignacio L. Guillén, Alejo Romo

Visto bueno: Alvarado, presbítero

J. Trinidad Santiago, Auxiliar mayor

Al margen: Gobierno eclesiástico del arzobispado de Guadalajara

VIII. Oficio a los ilustrísimos señores obispos sufragáneos de la iglesia metropolitana de Guadalajara, y al de San Luis Potosí, cuya diócesis se formó en parte con el territorio de diversas parroquias pertenecientes en tiempo del ilustrísimo señor Cabañas, a la misma silla episcopal de Guadalajara

Al margen:
Comité Central Pro-Cabañas
Guadalajara, Jalisco

Ilustrísimo y reverendísimo señor obispo:

Por las dos circulares adjuntas verá su señoría ilustrísima lo que se ha comenzado a proyectar para la celebración del primer Centenario Cabañas en esta capital.

Mas en atención a que el obispado de Guadalajara en tiempo de aquel insigne prelado (el ilustrísimo señor Cabañas y Crespo) comprendía el territorio de ese obispado totalmente (o la parte que se indica, como puede verse por la nómina de parroquias que se ponen al margen), este Comité Pro-Cabañas vivamente desea que su señoría ilustrísima se sirva hacer suyos nuestros proyectos para el centenario, los dé a conocer y a realizar, en la parte que fuere posible en el radio dicho y disponga al comité auxiliar que tenga a bien constituir, entre en comunicación con este central, para la unidad de miras en la recolección de dinero, iniciativas, ejecución de obras, etcétera, así como que nos sean proporcionadas todas las noticias oportunas que deban incluirse en la reseña general del centenario.

Damos a su señoría ilustrísima nuestros entusiastas agradecimientos y tenemos a honra suscribirnos sus atentos seguro servidores.

Guadalajara, agosto 1º de 1924

J. Ignacio Dávila Garibi
Presidente

Librado Tovar
Secretario general

Ilustrísimo y reverendísimo señor obispo

IX. Oficio al episcopado nacional

Al margen un sello que dice: Comité Central Pro-Cabañas
Guadalajara, Jalisco, México

Tiene honra este Comité hacer saber a vuestra señoría ilustrísima que desde mayo anterior se ha venido trabajando por preparar del mejor modo posible la celebración del primer centenario del fallecimiento del insigne benefactor ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de Guadalajara, doctor don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, que será el 28 de noviembre del próximo venidero.

Al dar esta noticia a vuestra señoría ilustrísima, nos permitimos pedirle sus luces para obra de tal importancia y aun su generoso óbolo, ya que como toda obra humana necesita esa clase de elementos para su vitalidad desarrollo.

Si es de agrado de vuestra señoría ilustrísima, este Comité podrá seguir dirigiéndole correspondencia, propagandas, etcétera. Por ahora van las dos circulares que se han impreso y una pastoral.

Deseamos para vuestra señoría ilustrísima toda bienandanza y nos suscribimos sus atentos servidores.

Guadalajara, agosto 1º de 1924

J. Ignacio Dávila Garibi
Presidente

Librado Tovar
Secretario general

Ilustrísimos y reverendísimos señores:

X. Invitación a los intelectuales del país a colaborar en la formación de un álbum polidíomico de pensamientos selectos dedicados al ilustrísimo señor Cabañas

Comité Central Pro-Cabañas
Guadalajara Jalisco, México
Circular Número 4
Dirección: Apartado 148

Señor

Entre los festejos con que se honrará al ilustrísimo señor doctor don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, obispo de Guadalajara, con ocasión del primer

centenario de su fallecimiento (noviembre 28 de 1924), está la formación de un álbum polidíomico selecto con los pensamientos de autoridades eclesiásticas y civiles, episcopado, clero, literatos, periodistas, etcétera.

A este efecto invitamos a..... para que, dentro de los veinte días de recibida esta circular, tengo a bien mandarnos en doble copia el pensamiento que dedique al ilustrísimo señor Cabañas, para insertarlo en el álbum de referencia, que se editará, si los elementos pecuniarios lo permiten, con el mayor lujo que sea posible, incluyéndose algunos grabados.

Damos a usted las gracias más sinceras por la participación en esta obra y nos suscribimos sus atentos seguros servidores.

Guadalajara, septiembre 19 de 1924

J. Ignacio Dávila Garibi
Presidente

Librado Tovar
Secretario general

XI. Recordatorio a algunos párrocos y encargados de templos del arzobispado

Circular número 5

Señor

La penuria de recursos que ha tenido este Comité para las obras del centenario se ha aliviado mucho con las colectas hechas en las iglesias del arzobispado con aprobación de la superioridad eclesiástica.

El Comité desea que usted, al permitirle sus atenciones ministeriales, tenga a bien remitir al señor tesorero don Emiliano Guízar Valencia (Pino Suárez 208), o al suscrito, la colecta remitida con este motivo, para incluir la iglesia del cargo de usted en la lista general que se imprimirá en la reseña. Me suscribo de usted atento y seguro servidor.

Octubre 5 de 1924

Librado Tovar, presbítero
Secretario general

XII. Circular invitando a la sociedad a hacer donativos y tomar participación en las fiestas

Comité Central Pro-Cabañas
Guadalajara, Jalisco
Dirección: Apartado 178.
Circular número 6

A.....

El 28 de noviembre hará cien años que pasó a mejor vida el ilustrísimo señor obispo de Guadalajara, doctor Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, dejando recuerdos imperecederos en sus grandiosas obras de religión, cultura y beneficencia, como se evidencia en la carta pastoral del ilustrísimo señor arzobispo actual de Guadalajara, de 10 de mayo de 1924.

Muy justo se ha creído por los organizadores de las solemnidades del centenario, encabezados por el Comité Central Pro-Cabañas, que la sociedad toda en sus fuerzas vivas de piedad, arte, ciencia y gobierno, a una voz proclaman la realidad de las virtudes del benemérito obispo y busquen la oportunidad de los festejos, como se ha hecho ya con otros insignes benefactores que la fecundísima iglesia de Cristo ha deparado a multitudes hambrientas de verdad y bien.

Los proyectos de solemnización han consistido en sufragios por el alma del señor Cabañas en las iglesias del arzobispado y principalmente en la santa iglesia catedral, en donde se preparan suntuosos funerales; trabajos literario (biografía sintetizada, biografía completa, monografías del Hospicio y del Colegio Apostólico de Zapopan, álbum, publicación de la constituciones del Seminario, de los mandatos del obispado, etcétera); en obras de cultura, por conferencias a los asilados del Hospicio y otros establecimientos públicos y privados de beneficencia, dadas por miembros del Comité Central Pro-Cabañas; en visitas en el tiempo que se fije por el Comité Central y obsequios

por los colegios, instituciones científicas, etcétera; ornato de varias calles con asfalto y jardines, y erección de un monumento de que ya se ha abierto un concurso para escoger el más apropiado dibujo que se realizará hasta donde alcancen los recursos colectados o por coleccionar, etcétera, etcétera.

Una brevedad hemos enumerado lo que se intenta, para enseguida invitar a..... con todo entusiasmo a dos cosas: a) a tomar el participio activo que corresponda en los festejos, de lo cual esperamos aviso inmediato para redactar la definitiva reglamentación de las obras que se realizarán (la señorita directora del Hospicio, con la comisión de que es miembro, indicará los días y la clase de obsequios que se aceptarán); b) a promover y efectuar una activa colecta, en la forma que sea posible, en este mes para entregarse al señor tesorero general (Alhóndiga 208), señor Emiliano Guízar Valencia, para ayudar eficazmente a los gastos del centenario. Según informes, se han reunido fondos solamente en una tercera parte de cerca de \$1,400.

Para facilitar esa colecta, se mandan con esta circular ejemplares de un fotograbado del ilustrísimo señor Cabañas y de la biografía sintetizada para su reparto profuso en lo posible.

Concluimos dando las gracias por la atención que se preste a estas nuestras letras.

Guadalajara, octubre 15 de 1924

Licenciado Ignacio Dávila Garibi
 Presidente
 Librado Tovar, presbítero
 Secretario

XIII. Circular por medio de la cual se invita en lo particular a diversas personas a tomar parte activa en algunos de los festejos en honor del señor Cabañas

Comité Central Pro-Cabañas

Guadalajara, Jalisco
 Circular número 7

Teniendo en cuenta la buena voluntad de para lo que redunde en pro de la cultura y sentimientos nobles de esta sociedad, ha parecido conveniente a este Comité Central Pro-Cabañas, invitar a a las solemnidades del centenario, con la contribución de..... en el día..... según el programa general de festejos que va adjunto.

No dudando recibir su generosa aceptación, nos suscribimos de..... atentos servidores.

Guadalajara, Jalisco, noviembre 10 de 1924

Licenciado Ignacio Dávila Garibi
Presidente
Librado Tovar, presbítero
Secretario

XIV. Reglamentación de los subcomités, hecha por el secretario general, señor cura Librado Tovar

- a) El presidente, de acuerdo con el párroco respectivo, designará a dos o tres vecinos, y quedará constituido el personal del subcomité.
- b) Cada diez días, en fechas fijas hará reunión ordinaria y con órdenes del día. A esas reuniones podrán concurrir los jefes de manzanas.
- c) Se hará una lista de vecinos que, en sus propias manzanas o en las inmediatas que conozcan, sean auxiliares del subcomité para la recolección de limosnas, propaganda, etcétera, expidiéndoseles por la directiva del subcomité una breve credencial, que al reverso llevará las instrucciones necesarias dadas por el Comité, tomadas de esta reglamentación.
- d) Se fijará un día de cada mes para la colecta en las manzanas, y hecha ésta, inmediatamente serán entregados los fondos recabados al tesorero del subcomité, quien el viernes próximo los entregará al tesorero general en la reunión del Comité Central, o antes en el domicilio. En todo caso, al tesorero del subcomité; y del Comité

Central expedirán los recibos correspondientes, conservando el talonario.

- e) En las sesiones de los subcomités, el tesorero dará cuenta pormenorizada de las entregas de fondos de los jefes de manzana; igual cosa hará el tesorero general respecto de los enteros de los tesoreros de los subcomités.
- f) Fuera de las colectas mensuales de las manzanas, los subcomités podrán promover extraordinarias para obras que inicien y ejecuten por su cuenta, pero siempre con el acuerdo del Comité Central, para que haya en todo unidad de miras.
- g) El Comité Central al autorizar la ejecución de esas obras de los subcomités, tendrá derecho de inspeccionarlas, dirigirlas, recabar comprobantes de dinero y gastos, etcétera. Asimismo, verá en la propuesta de nuevos miembros de los subcomités, al insinuar el cese o por excusas o inactividad de los existentes.
- h) Con el mes de octubre cesarán los subcomités, pudiendo subsistir como auxiliares el Comité Central, en el desarrollo de los festejos del centenario, si así lo acuerda expresamente el Comité Central.
- i) De todo lo hecho por los subcomités se llevará crónica por los secretarios respectivos, para tenerse en cuenta en la reseña general del centenario.

